EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 244 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.155 Precio del ejemplar: 80 centavos SANTA FE; martes 4 de diciembre de 1956 Edición de 8 páginas Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 18271

QUEDARÍA SOLUCIONADA HOY LA HUELGA DE LOS OBREROS METALÚRGICOS

El laudo se daría a conocer en las últimas horas de la noche

BUENOS AIRES, 4 (UP). — De un momento a otro aparecería el laudo para los obreros de la industria metalúrgica.

En una serie de gestiones y entrevistas que se cumplirán en la fecha quedaría solucionado el conflicto que desde el 16 de noviembre último mantienen dichos trabajadores.

En la víspera se realizó en el Ministerio de Trabajo y Previsión una reunión de la que participaron el Dr. Alberto Mercier, titular interino de ese organismo estatal; el subsecretario, Dr. Guido Martelli; el Sr. Carlos Rojas, director general de Delegaciones Regionales; el interventor en la Confederación General del Trabajo, capitán de navío Patrón Laplacette, y el interventor en la Unión Obrera Metalúrgica, Sr. Iribarnegaray. Trascendió que se habían analizado distintos aspectos del conflicto metalúrgico en busca de una solución. Con el mismo fin tendrá lugar en las últimas horas de la tarde de hoy otra reunión en la que tomarán ...

... Sr. Rojas, quienes señalaron su satisfacción por el acuerdo convenido.

Por el citado instrumento se acrecientan las remuneraciones en un 59,80 por ciento con relación a las que regían en el acuerdo anterior. Los beneficios alcanzan a 35.000 trabajadores y la vigencia del contrato es de 18 meses a partir del 1o. de febrero último.

Las escalas son las siguientes: categoría 1a., 1.300 pesos mensuales; 2a. 1.350; 3a. 1.400; 4a. 1.450; 5a. 1.525; 6a. 1.625; 7a. 1.725; 8a. 1.850; 9a. 1.975; 10a. 2.100; 11a. 2.250; 12a. 2.400; 13a. 2.550; 14a. 2.750, y 15a. 2.950 pesos.

Los cadetes de la categoría A, percibirán 720 mensuales; B 765; C. 810, y D. 855.

Además se establecen bonificaciones por años de servicio —que será de 20 pesos por año— y una compensación de 150 pesos por casa-habitación.

Fijáronse los alcances de un paro

BUENOS AIRES, 4 (UP). — [illegible]

Asamblea de gremios marítimos

[illegible]

La aplicación del convenio

[illegible]

Firma de un convenio

[illegible]

Conferenció con varios ministros el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Con cuatro ministros del Poder Ejecutivo conversó esta mañana el presidente provisional de la Nación. El general Aramburu, que llegó a su despacho a las 11, recibió sucesivamente a los titulares de Agricultura y Ganadería, de Interior, de Comercio e Industria y de Hacienda.

Visitará la Patagonia el primer mandatario

BUENOS AIRES, 4 (UP). — El presidente provisional de la Nación, general Aramburu, probablemente en el curso de este mes, realizará su proyectada jira por las provincias patagónicas. Esta jira —destinada como las anteriores, a tomar contacto directo con los problemas de cada uno de los estados argentinos— será la más prolongada de todas, ya que, conforme al proyecto original, demandará seis días.

SE FIJÓ LA TAREA DE UN ORGANISMO

[illegible]

A LOS CONFLICTOS OBREROS ALUDE LA UNIÓN INDUSTRIAL

[illegible]

Una declaración ha motivado el ataque de Rusia a Hungría

[illegible]

Nuevos registros de contratos públicos ha adjudicado el P.E.

[illegible]

Habría caído cerca de Villarino un aerolito

[illegible]

E.U. INSTA A SOLUCIONAR UNA CRISIS

WASHINGTON, 4 (UP). — Los Estados Unidos instaron hoy porque se logre una rápida solución de "los problemas del Cercano Oriente" y se despeje el bloqueado canal de Suez.

Los dos puntos han surgido como los objetivos inmediatos de la política norteamericana en el Levante, ahora que Gran Bretaña y Francia han ordenado una rápida retirada de sus tropas en el canal de Suez.

El Departamento de Estado, en una declaración en la que da la bienvenida a la decisión anglo-francesa, pide a "todos los miembros de las Naciones Unidas que se aseguren de que los asuntos restantes sean tratados con justicia y prontitud". ...

El corredor de Gaza

[illegible]

LOS INDUSTRIALES DEL PAN SOLICITAN UNA INVESTIGACIÓN

[illegible]

Nuevas importaciones autorizó el B. Central

[illegible]

El gabinete del Ecuador dimitió colectivamente

QUITO, 4 (UP). — El ministro de Defensa Milton Sánchez anunció que el consejo de ministros había presentado su renuncia colectiva al presidente de la república Camilo Ponce.

La dimisión colectiva, según la nota pertinente, dice que tiene por fin dejar al primer magistrado en libertad para elegir nuevos colaboradores.

Trascendió, sin embargo, que la crisis es consecuencia de divergencias internas en el gobierno, ya que durante los tres meses que lleva la administración Ponce no se registraron actos ni exigencias de la oposición que supusieran un reclamo para modificaciones del gabinete.

En fuentes competentes se asegura que solamente saldrán del gabinete los ministros de Defensa y de Gobierno.

DISMINUYERON EN GRAN BRETAÑA LAS RESERVAS DE ORO

[illegible]

Nuevas dificultades

[illegible]

EN LA CONSULTIVA SIGUIÓSE TRATANDO EL ASUNTO DIARIOS

[illegible]

Serán distribuidas partidas de vacuna Salk en Entre Ríos

[illegible]

El homenaje al éxodo del pueblo oriental

[illegible]

Otra manifestación de uranio descubren en el sur del país

[illegible]

EL PODERIO DE LA UNION

WASHINGTON, 4 (UP). — El general Curtis E. Lemay, jefe del comando aéreo estratégico, declaró que dicho comando norteamericano mantiene todavía un "relativo margen de superioridad" sobre Rusia y que ganará en el caso de una guerra total.

Sin embargo el general Curtis Lemay advirtió que los progresos de los rusos en aviones, tecnología y producción de armamentos "está acortando sostenidamente ese margen favorable que todavía tenemos".

Curtis Lemay hizo estas declaraciones durante una conferencia que dictó en la Universidad de Georgetown, aquí. También recalcó la necesidad de mantener "un margen satisfactorio de relativa superioridad" sobre el arma aérea rusa de gran radio de acción si es que Estados Unidos quiere disponer de un elemento efectivo para disuadir a quien quiera ir a una guerra. "No obstante los progresos últimos de Rusia en aviones, en tecnología y en producción de armamentos, mi opinión es que el comando aéreo estratégico posee actualmente ese margen relativo de seguridad", expresó. Añadió que "tenemos que reconocer el rápido progreso que está haciendo la Unión Soviética tanto en su capacidad para el ataque atómico a gran distancia como en sus sistemas aerodefensivos continentales".

Hace cinco años —dijo el general Curtis Lemay— Estados Unidos podría haber ganado una guerra con Rusia "sin sufrir graves perjuicios para el país. Ahora —añadió— los aviones de bombardeo rusos de gran radio de acción podrían infligir graves daños a Estados Unidos".

El empleo de las armas nucleares

NAPOLES, 4 (UP). — El comandante supremo de las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, general Lauris Norstad, declaró hoy que "si nuestra preservación y la preservación de la libertad dependieran en una futura guerra del empleo de las armas nucleares, esas armas deberían ser usadas y lo serán".

Norstad hizo esta declaración en una conferencia de prensa. A la pregunta sobre la posibilidad de que la presión mundial pudiera impedir el empleo de las armas nucleares en el caso de un conflicto, tal como se descartó el uso de gas de mostaza en la segunda guerra mundial, Norstad ...

Un moderno ejército propónese organizar el régimen húngaro

VIENA, 4 (UP). — [illegible]

Resistencia armada rebelde

[illegible]

Ofrenda al soldado desconocido húngaro

[illegible]

Declaración de la radio "Europa Libre"

[illegible]

El actual potencial bélico de los rusos

WASHINGTON, 4 (UP). — [illegible]

El palacio de los príncipes Hohenlohe destruyó un incendio

[illegible]

Agasajó a miembros de la Unesco el embajador argentino en N. Delhi

[illegible]

Hacia Port Said navegan barcos anglo-franceses

LONDRES, 4 (UP). — Gran Bretaña y Francia comenzaron a reunir una flota en Port Said, para la evacuación de sus tropas de Egipto, pero previnieron que no saldrá un solo soldado mientras no se hayan finiquitado todos los detalles con los dirigentes de las Naciones Unidas.

Buques transporte y barcos de desembarco procedentes de Malta y Chipre convergieron sobre la cabecera de playa de los aliados en Egipto para cumplir la promesa anglo-francesa de retirarse de la zona del canal de Suez.

"Todos los pasos preliminares se toman con antelación a las órdenes que deben llegar", declaró un vocero del alto comando aliado. Subrayó, sin embargo, que el comienzo del retiro dependerá de un acuerdo ...

ES MUY CONFUSA LA SITUACIÓN EN LA ISLA DE CUBA

LA HABANA, 4 (UP). — [illegible]

EXÍGESE LA SEPARACIÓN DE LACOSTE

PARIS, 4 (UP). — El Partido Radical advirtió hoy al presidente del Consejo de Ministros francés, Guy Mollet, que debe destituir al ministro residente en Argelia, Robert Lacoste, y "cambiar totalmente su política", de lo contrario, anuncia, los ministros radicales de su gabinete renunciarán.

En una moción que aprobó la abrumadora mayoría de los asistentes a la reunión de la agrupación, en París, los radicales exhortaron a la creación de un nuevo gabinete de coalición republicana.

El Frente Republicano incluye a los socialistas de Mollet, los radicales del ex presidente del Consejo Pierre Mendes-France, los social republicanos (ex degaullistas) y ...

Trasladóse a París René Lacoste

[illegible]

Un diario polaco ataca al "Pravda"

VARSOVIA, 4 (UP). — [illegible]

Ha sido depurado el ejército de Bulgaria

PARIS, 4 (UP). — [illegible]

Se halla en Chile un ministro guatemalteco

SANTIAGO DE CHILE, 4 (UP). — [illegible]

REUNIÓN DE MUNICIPALES EN ROSARIO

ROSARIO, 4. — El Sindicato de Trabajadores Municipales dió a publicidad una información relacionada con las tratativas para el logro del escalafón único para los obreros y empleados de las comunas de 2a. categoría de la provincia de Santa Fe.

Al respecto señala: "Se efectuó en el local del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario una reunión de representantes de los gremios de la mayoría de las municipalidades de 2a. categoría de la provincia, en la que también estuvieron presentes delegados de las de Santa Fe y Rosario, que prestaron su adhesión, para considerar el escalafón único del personal de las comunas provinciales. Las deliberaciones, que fueron continuación de otras efectuadas en la ciudad de Santa Fe, transcurrieron en un ambiente de franco entusiasmo y camaradería, habiéndose llegado a un completo acuerdo sobre las mejoras que se reclamarán a los poderes públicos".

Las tareas de empadronamiento

ROSARIO, 4. — A partir de la fecha, en el Juzgado Nacional sito en bulevar Oroño 940, atiende una delegación de la Junta Empadronadora Nacional que evacuará las consultas que puedan formularle con el horario de 7.30 a 13. Mientras tanto las comisiones empadronadoras intensifican su labor.

La leche con destino industrial

ROSARIO, 4. — Celebraron reunión los directivos de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de Rosario y los representantes de la Cámara de la Industria Lechera, para considerar la compra de la leche. No hubo acuerdo y frente al conflicto la Cámara de la Industria Lechera dió a conocer un comunicado en el que expresa, entre otras cosas, que "la continuación del diferendo puede significar tener que tirar de 500.000 a 600.000 litros de leche diarios".

Agrega a continuación que "los industriales, no sólo en desmedro de sus utilidades, sino de parte del capital, han ofrecido abonar durante los meses de agosto a noviembre últimos, $ 16 el kilo de grasa butirométrica, aún cuando el precio de venta del producto elaborado determina que debería abonarse de 14 a 15 pesos el kilo".

Por su parte, el presidente de la Cooperativa de Tamberos mantiene la exigencia de entregar la leche a los representantes de fábrica a $ 18 el kilo de brasa butirométrica.

Disposición comunal

ROSARIO, 4. — El comisionado municipal dió a conocer esta mañana un decreto por el cual se crea una comisión para que practique estudios previos a fin de concretar, dentro de la mayor brevedad, un proyecto para la oportuna construcción de viviendas en los terrenos correspondientes a la zona de vías del ex F. C. Compañía General.

Apoyo a un petitorio

ROSARIO, 4. — La Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe se ha dirigido al comisionado municipal Dr. Juan Espiro de Larrechea, apoyando el petitorio formulado por los jubilados municipales en el sentido de que sus jubilaciones y pensiones sean iguales a las de los jubilados nacionales.

Agricultores visitaron al Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Un grupo de agricultores visitó al Dr. Arturo Frondizi, a quien expresaron la inquietud de los productores agrarios con motivo de la proximidad del vencimiento de la prórroga legal de los arrendamientos rurales. El Dr. Frondizi expresó entonces que es imprescindible una nueva prórroga para esos contratos, tanto vigentes como vencidos, como una medida que debía tomar el gobierno de la revolución para que oportunamente el gobierno constitucional resuelva con disposiciones que den estabilidad a los productores agrarios. Sostuvo que es necesario imponer la ley 12.636, cuyo principal objeto será transformar a los actuales trabajadores en propietarios o la opción de los mismos a ser arrendatarios vitalicios.

El plan colonizador deberá procurar, además, el acceso a la tierra de quienes la trabajan, asignándoles viviendas, créditos, altos niveles técnicos para la explotación y mecanización del campo un adecuado almacenamiento, transporte de la producción agropecuaria y una fórmula de comercialización de los productos para que los productores perciban el fruto íntegro de los bienes creados con su esfuerzo.

PANORAMA DE LA FALDA, ZONA DE GRAN ATRACTIVO DE LA CORRIENTE TURISTICA





Una cabalgata en la zona de La Falda, y camino de entrada a El Cuadrado

CORDOBA, 4. — En la Sierra Chica, en lo que podríamos llamar el centro imaginario de las poblaciones existentes entre Córdoba y Cruz del Eje, se levanta La Falda, lugar privilegiado por la naturaleza y preferido para el turismo en todas las épocas del año.

La Falda tiene dos panoramas definidos: el de su agreste paisaje donde verdean los cerros que le dan una extraña configuración de anfiteatro; y el de su centro urbano, donde el viajero encuentra los motivos de distracción que son tan necesarios para hacer más placentero el descanso. Es decir que se puede hacer, al mismo tiempo que se toma contacto con los paisajes más diversos una vida de ciudad en sus distintos medios de expresión.

Desde La Falda arrancan numerosas rutas hacia lugares que la naturaleza ha creado prodigiosamente o que la mano del hombre ha hecho accesibles a la admiración de los viajeros. Quebrada Chica, Altos de San Pedro, Vaquerías, su balneario, Pampa de Olaen con su magnífica cascada; el Cuadrado, desde donde se admira el paisaje de toda la ciudad y sus alrededores, y sus arroyuelos, vertiendo sus aguas desde lo alto de los cerros en un murmullo permanente que quiebra el grandioso silencio de esas eternas moles de piedra.

No obstante su carácter de ciudad moderna, la población no ha perdido los encantos y la reciedumbre que le confieren sus llanuras y montañas, sus ríos y vegetación y puede decirse, también, que el hombre, dejando correr el impulso de su creación, no ha podido sustraerse al maravilloso influjo del paisaje y sólo le ha agregado los medios necesarios para que el turismo llegue hasta los más ignorados rincones de la zona.

Además de los caminos pavimentados y mejorados que la unen a las poblaciones serranas de las cercanías, el ferrocarril con sus paralelas bordeando quebradas y lagos, es también un factor de progreso y de acercamiento para todos los que desde los más distintos lugares del país desean acogerse a los beneficios de este clima ideal que, según los habitués, puede distinguirse como el de "una eterna primavera".

Las comodidades que los hoteles y hosterías de La Falda ofrecen al viajero, ponen a disposición de éstos otro importante motivo para hacer más agradable la estada, cuyo itinerario podría completarse diciendo que en épocas oportunas se realizan fiestas de variada fisonomía, donde campea el sabor de las canciones nativas y de los bailes regionales junto a los motivos que tienen carácter nacional y que aquí encuentran muchas formas de exteriorizarse.

No es de extrañar entonces, que, atraídas por su privilegiada ubicación y la bondad de su clima, numerosas familias visiten La Falda durante el año, convirtiéndola en un centro turístico de primera magnitud en la región serrana de Córdoba.

LA UCR PROCEDERA A INTERVENIR EL DISTRITO MENDOZA

BUENOS AIRES, 4 (UP). — En los círculos allegados al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical trascendió que ante la actitud asumida por el radicalismo del distrito Mendoza, que ha resuelto desconocer la fórmula Frondizi-Gómez elegida en la convención nacional de Tucumán, se dispondría de un momento a otro la convocatoria de su mesa directiva, la que de inmediato procedería a intervenir dicho distrito. Sería nombrado interventor el Sr. Palmiro Bogliano, dirigente de Azul que integró la lista de candidatos de delegados al Comité Nacional por la provincia de Buenos Aires juntamente con los Dres. Oscar Alende, Ricardo Balbín y Héctor J. Nobifa.

En esa reunión que realizará el Comité Nacional también sería considerada la situación del radicalismo de Catamarca.

Resoluciones del congreso de Mendoza

MENDOZA, 4 (UP). — Por considerar que "la fórmula elegida en Tucumán no es representativa del pensamiento ni la voluntad de la Unión Cívica Radical" el congreso provincial de la agrupación, por amplia mayoría —121 votos contra 30— ha resuelto desconocer el binomio presidencial Frondizi-Gómez.

En la resolución aprobada, la parte dispositiva expresa: "Ratificar todo lo actuado por los convencionales de la provincia; desconocer la fórmula presidencial elegida en Tucumán por ser resultante de un proceso viciado por el fraude y no representar el pensamiento ni la voluntad de la Unión Cívica Radical; recuperar los poderes y facultades otorgados a la autoridad nacional y a la conducción nacional del partido, por haber aquélla roto el pacto federal; reasumir la plenitud de su autoridad provincial y hacer un llamado a las distintas provincias de la República para que, consecuentes con los principios morales, el programa y las bases doctrinarias del partido, por encima de los intereses de núcleos y sectores, se proceda a la reintegración democrática y federal de la U.C.R.".

Es decir que los radicales de Mendoza, por mayoría de sus componentes, han establecido prácticamente la ruptura de sus relaciones con los organismos nacionales del partido.

En el congreso que adoptó esta decisión se aprobó otro despacho en los siguientes términos: "Someter al voto directo de los afiliados el juzgamiento de la conducción política del partido por las actuales autoridades de la U.C.R. de Mendoza, a cuyo efecto se convocará a comicios internos dentro del plazo de noventa días.

Se resolvió también acordar antigüedad para votar a todos los afiliados cuyas fichas hayan sido recibidas en el comité de la provincia hasta la fecha.

Los afiliados votarán en dicha oportunidad por sí o por no. Además, se resolvió facultar al comité de la provincia para designar una comisión especial que deberá redactar un proyecto de plataforma y programa partidario.

Hacen gestiones para el pago de retroactividades

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Las autoridades de la Unión Industrial Argentina entrevistaron al ministro de Hacienda Dr. Eugenio Blanco, para sugerir diversas medidas que podrían adoptarse frente a las erogaciones que deberá efectuar la industria en concepto de pagos de las retroactividades que surjan de los convenios laborales. El ministro de Hacienda manifestó que aquellas empresas que estén en la necesidad de recurrir al crédito bancario podrán hacerlo directamente a los bancos con los que operen, explicando la situación real en que se encuentran a fin de que el Banco Central, en conocimiento de esa circunstancia, pueda considerar las medidas adecuadas que juzgue pertinente adoptar.

UN COMUNICADO HA DADO A CONOCER LA FEDERACIÓN GRÁFICA

BUENOS AIRES, 4 (UP). — La Federación Gráfica Argentina dió a conocer un comunicado concebido en los siguientes términos:

"1º) Que hasta el momento del conflicto regía en toda la industria gráfica un convenio de trabajo único que regulaba las condiciones de trabajo y fijaba salarios para el conjunto de los obreros gráficos del país.

"2º) Que las discusiones para su renovación se iniciaron el 6 de setiembre del año en curso, con una delegación patronal representativa de todos los llamados sectores de la industria.

"3º) Que en las negociaciones, que se dilataron desde esa fecha hasta el 10 de noviembre, la representación patronal adoptó una posición de sospechosa intransigencia, concretada en un ofrecimiento de aumentos oscilantes entre un 7 y 12 por ciento sobre los salarios en vigencia, y que tan sólo alcanzaban a una parte del gremio, lo que motivó la declaración de la huelga.

"4º) Que desde entonces un sector de la patronal gráfica, como consta en sus propias declaraciones públicas, se dedicó a una intensa campaña, reclamando de los poderes públicos medidas punitivas contra los huelguistas y esta Federación, lo que fué contrarrestado por la parte obrera con una clara actuación que no puede ser desvirtuada.

"5º) Que como consecuencia de las gestiones realizadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión el día 24 de noviembre, se estableció un acuerdo básico para la solución total del conflicto, al que adhirieron de inmediato numerosas empresas, algunas de ellas exclusivamente periodísticas y otras que, además de editar diarios, se dedican a la confección de los llamados trabajos de obra parcializándose así la huelga.

"6º) Que en los días subsiguientes al acuerdo adhirieron al mismo más de 20 empresas que emplean unos 1.500 obreros de los llamados de obra de esta capital, y la totalidad de los talleres de Santa Fe, Mar del Plata, Chivilcoy, Corrientes, Villa Constitución, Dolores, Chacabuco, Mercedes (S. Luis), Olavarría, Tres Arroyos, etc., todo lo cual está debidamente registrado en actas labradas ante el Ministerio de Trabajo y Previsión.

"7º) Que desde la fecha del acuerdo la patronal se vendo presionando a todos los industriales, que suman centenares, dispuestos a firmar el acuerdo, amenazándolos con trabarles la provisión normal de papel. La entidad patronal, según disposiciones oficiales, debe avalar las necesidades de papel importado de cada empresa, y poderosas empresas, como la Fabril y Kraft, pertenecen a consorcios que son a la vez grandes fabricantes de papel nacional.

"8º) Que la resistencia a firmar el acuerdo convenido se basa únicamente en la esperanza de desencadenar un movimiento represivo contra la organización y no en razones económicas, pues la prolongación de la huelga origina pérdidas cuantiosas a la industria, muy superiores a lo que significaría la concesión de los aumentos reclamados.

"9º) Que la organización obrera lamenta las consecuencias del conflicto, pero reafirma su decisión de mantenerlo hasta tanto logre el cumplimiento de las tarifas de salarios convenidas ante la autoridad nacional competente".

SAN JUSTO

Pídese colaboración para la conservación de calles y cunetas

SAN JUSTO, 4. — El interventor en la comisión de fomento Sr. Esteban Colombo, que actualmente tiene en ejecución el arreglo de calles y cunetas de la zona urbana y está efectuando diversos trabajos de rellenamiento con tierra traída de las banquinas de la ruta nacional No. 11, ha hecho un llamado a los vecinos solicitándoles su colaboración para una mejor conservación de estos trabajos.

Expresa el jefe de la comuna que debe abstenerse el vecindario de arrojar residuos de cualquier clase que ellos sean a las cunetas y centro de las calles, pues además de obstruir la libre circulación de las aguas y formar promontorios que afean el aspecto general edilicio, ello hace pensar en la falta de cuidado por parte de la comuna cuando en realidad no es así ya que la desidia proviene de vecinos desaprensivos como en varias oportunidades se ha comprobado, que al podar las plantas de su propiedad y limpiar sus jardines o veredas, arrojan a las cunetas ramas y yuyos cuando no en plena calle. También recomienda a los propietarios de vehículos livianos, que no los hagan estacionar sobre las cunetas desmoronando sus bordes y que a ser posible, construyan puentes o alcantarillas sobre las mismas para hacer de esta manera más duraderos los trabajos que periódicamente realiza la comuna.

Termina haciendo una advertencia dirigida a las personas remisas, señalando que todas aquellas que incurran en estas prácticas serán multadas de acuerdo con la ordenanza en vigencia.

Oficina asesora. — En el local de la Jefatura de Policía del departamento, ha sido habilitada una oficina asesora de empadronamiento que funcionará de 8 a 12 y 17 a 20. La oficina de referencia será atendida por el comisario Sr. Rodolfo Torres y oficial subinspector, Sr. Alonso Scotta, y a la misma pueden concurrir todos los ciudadanos que deseen informarse respecto de las tareas previas al empadronamiento dispuesto por las autoridades nacionales.

Centro de Salud. — En la última reunión celebrada por la cooperadora del Centro de Salud local, se aceptó la renuncia presentada por la vocal de la C.D. Sra. Mary Bruzzoni de Neme, designándose como secretaria de actas a la Sra. Yolanda Piva de Echagüe.

Casamiento. — En la iglesia parroquial fué bendecida la unión matrimonial de la Srta. Haydée A. Corradi con el Sr. Orlando Bueno, apadrinando la ceremonia la Sra. Alcira Z. de Ramos y el Sr. Enrique A. Corradi y actuando de testigos la Srta. Dora Strina y Sr. Carlos Bueno. Testigos del acto civil, fueron la Sra. María Celia G. de Fossatti y el Sr. Pedro Fossatti.

La nueva pareja, partió en viaje de bodas a Córdoba, Tucumán y Salta.

SAN CRISTOBAL

Se efectúan trabajos en el viejo edificio del Hospital Vecinal

SAN CRISTOBAL, 4. — Personal dependiente de la Dirección de Arquitectura de Santa Fe, del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, viene efectuando diversos trabajos de refección en el viejo edificio del Hospital Vecinal, consistentes en la reforma y arreglos generales de techos en las salas y pabellones, reconstrucción de canaletas para descarga de las aguas, arreglo del sótano, etc., cuyos deterioros reclamaban desde hace mucho la acción del gobierno. También se realizan trabajos en la sala de mujeres y niños, arreglos en la cocina, cielorrasos y pisos, todo lo cual viene a llenar urgentes necesidades del nosocomio. Se anuncia asimismo que para el año próximo, habrán de realizarse trabajos de mayor envergadura con los que habrá de darse conformidad a los reiterados pedidos hechos por el director del hospital, Dr. Héctor Corvi e instituciones del medio y que no tuvieron hasta el presente el éxito esperado.

Como es sabido este edificio de propiedad del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, se encontraba en lamentables condiciones de conservación como consecuencia de la acción del tiempo y la falta de atención en cuanto respecta a estos trabajos de albañilería. No obstante las reiteradas gestiones para que se hicieran a tiempo las necesarias reparaciones y la promesa de invertir en las mismas elevadas sumas que nunca se concretaron. Ahora espera la población que las tareas de reparaciones generales iniciadas, se continúen en el año próximo a fin de que tanto el personal del hospital como las personas que en el mismo se atiendan, puedan disfrutar de las seguridades y comodidad a que son merecedoras en este aspecto de prestación de un servicio tan importante por parte del Estado.

La cena de los bachilleres. — El viernes próximo pasado tuvo lugar la cena servida en honor de los bachilleres egresados del curso lectivo del corriente año, de los turnos diurno y nocturno del colegio nacional mixto.

En el acto, donde privó la alegría y buen humor estuvieron presentes los profesores del citado establecimiento.

Mercado de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza: en permanente baja. Entradas: 6.676.

Cotizaciones

Novillos de 351 a 430 kilos, de $ 2 a 2.90; de 431 a 450 kilos, de $ 1.80 a 2.70; de 460 a 490 kilos, de $ 1.70 a 2.70; de 500 y arriba, de $ 1.50 a 1.50. Vacas nuevas de 380 y arriba, de $ 1.50 a 2.10. Vacas conserva buena e inferior, nominal. Novillitos gordos de 280 a 310 kilos, de $ 2.20 a 2.935; de 320 a 380 kilos, de $ 2.40 a 2.87. Vaquillonas de 260 a 300 kilos, de $ 1.90 a 2.80; de 310 a 350 kilos, de $ 1.80 a 2.20. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de $ 1.80 a 2.31; de 150 a 200 kilos, sin cotización. Haciendas generales, nominal. Toritos chanchería, de $ 1.20 a 1.80. Toros conserva, de $ 1.10 a 1.31.

ROSARIO

ROSARIO, 4. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa, de la cual el 33 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios favorables para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.48 a 2.585; novillos gordos, de $ 2.30 a 2.45; novillos de carne gorda, de $ 1.94 a 2.30; novillos flacos, de $ 1.80 a 1.90; novillitos, de $ 1.91 a 2.53; vacas especiales, de $ 1.90 a 2; vacas gordas, $ 1.50; vacas de carne gorda, de $ 1.40 a 1.65; vacas flacas, de $ 1.32 a 1.36; vaquillonas, de $ 1.70 a 2.59; terneros, de $ 1.45 a 2.81; toros, de $ 1.65 a 1.72. Entradas: novillos, novillitos y toros, 530; vacas y vaquillonas, 624, y terneros, 452. Total: 1.606 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 168; el frigorífico Swift, 158 para el consumo y 340 con destino a conserva; el frigorífico Meciel, 3, y los abastecedores, 435.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 4. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se fijaron los siguientes precios: maíz, $ 73 (nabo base cuatro por ciento, $ 150; alpiste sobre dársena, $ 310; cebada cervecera grado No. 2, base 65 kilos, con entrega al 31 de enero, $ 70; centeno grado No. 2, base [illegible] kilos, entrega al 31 de enero, $ 70; avena base 47 kilos con entrega al 23 de febrero de 1957, $ 63; arvejas, de $ 130 a 170; arvejas especiales, $ 200; lentejones, de $ 200 a 250; lentejones especiales, $ 256; girasol, $ 160; maní, $ 260 y sobre Dársena, $ 253; mijo base dos por ciento con entrega al 23 de febrero de 1957, $ 58.50 y con entrega en abril de 1957, $ 62; lino nuevo para exportación $ 210.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 4. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Córdoba, 15.000 a $ 100.20. Acciones: ACINDAR, 40 a $ 218. Fábrica Argentina de Alpargatas, 30 a $ 249. Cura Hnos., 60 a $ 280. Fabril Financiera, 60 a $ 244.50. Kaiser Argentina, 120 a $ 126; 50 a $ 123. ASTRA, 100 a $ 97. Banco de Italia, 40 a $ 253.

RAFAELA

Una selección de films para niños dispuso la comuna

RAFAELA, 4. — La Municipalidad dió a conocer un decreto auscripto por el titular de la repartición por el que se dispone, con carácter de obligatoriedad, la selección de los programas de películas para las matinées que se ofrezcan en los cines locales y cuyos espectadores son en gran parte niños.

El mismo decreto hace referencia a la índole de las películas que pueden proyectarse en estas funciones especiales y, por otra parte, dispone la absoluta prohibición de la entrada de menores en secciones familiar y noche, cuando el programa establezca que son inconvenientes para personas de hasta 14 años de edad.

C. C. de Rafaela. — El 7 del actual en el Centro Ciudad de Rafaela se representará, por el conjunto de teatro vocacional de la entidad de Víctor Ruiz Iriarte, "Juego de niños", y en la misma oportunidad actuará el coro mixto de la institución.

Escuela Normal. — El 21 del actual, en el salón de actos de la Escuela Normal "Domingo de Oro", a las 19.30 se celebrará el tradicional acto de la colación de grados, tomándose juramento a los maestros egresados este año del establecimiento.

Traslado. — Ha sido designado 3o. jefe del distrito 1o. (Salta), el señor Teófilo Flores, que se desempeñaba como jefe del distrito local de Correos y Telecomunicaciones.

El funcionario citado mereció consideraciones de parte del público por su correcta actuación en el delicado cargo que ocupó en ésta.

Reunión. — En el Registro Civil se realizó hoy una reunión de titulares de estas dependencias de la zona, oportunidad en que les dió la bienvenida el jefe de la oficina local señor Miguel López, tratándose luego diversos asuntos de interés para el normal cumplimiento de las funciones específicas de los funcionarios citados.

Rotary Club. — Mañana celebrará su comida habitual el Rotary Club, ocasión en que se tratarán asuntos vinculados a la actividad rotaria y se escuchará la palabra de un docente de la escuela nocturna Nº 21, donde se organizó el Museo Histórico de Rafaela.

ESPERANZA

En honor de maestros prepara un agasajo el C. Unión Normalistas

ESPERANZA, 4. — El Centro Unión Normalistas de Esperanza (CUNDE) que agrupa a egresados de la Escuela Normal Mixta, realizará el 15 del corriente su tradicional fiesta de fin de curso en agasajo de los educadores que cumplen sus bodas de plata y de oro con la docencia y de los nuevos maestros de la promoción 1946.

Con este motivo a las 8 del día de referencia, hará oficiar una misa en la iglesia parroquial católica, a las 9 realizará una visita [illegible] la Escuela Normal y a las 21 servirá una cena de camaradería en el Centro Social Deportivo.

Autoridades del Ateneo. — Han iniciado sus actividades directivas las nuevas autoridades del Ateneo de la Juventud, que integran las siguientes personas: presidente, Basilio Pilatti; vice, Eduardo Marandini; secretario, D. C. Perassi; pro, Rogelio Cuffia; tesorero, Carlomagno Moos; pro, Rafael Pilatti; vocales titulares, Carlos C. Mede, Navid Miquere, Isaac Misericord, Edgardo Huser, Danilo Barrios, Adalberto Jungaal; suplentes, Rafael Bolsico, René Pilatti, Ricardo Buffet; revisores de cuentas, Oscar Fenoglio y Nicolás Strack.

Festival suspendido. — Las condiciones adversas del tiempo motivaron la suspensión del baile inauguración de la temporada que había programado para el sábado último el Lawn Tennis Club Esperancino. La nueva fecha de esta reunión aún no ha sido fijada.

Compromiso. — Han concertado su compromiso matrimonial la Srta. Ofelia R. Feriger con el Sr. Marcelo C. Nagel, vinculados en San Jerónimo Norte y en esta ciudad.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 425308

Calidad y precio del aceite comestible

El reciente decreto del Ministerio de Comercio e Industria modificando el régimen de rotulación de los aceites comestibles envasados y manteniendo sólo el precio máximo para la venta de aceite suelto, es una medida apresurada que afectará sensiblemente los intereses de los consumidores y, en cierta medida, repercutirá en el desarrollo y expansión de la propia industria. Desde nuestra provincia, que fué la primera en adoptar hace muchos años previsoras normas bromatológicas para asegurar la calidad de los productos alimenticios, obligando a denunciar en los envases su composición, se puede emitir un juicio exacto sobre los resultados de una experiencia que se procura desvirtuar ahora mediante una innovación, aparentemente inofensiva, pero que en el fondo será aprovechada por ese sector comercial que desde todos los ángulos viene combatiendo una política alimentaria que desde el punto de vista científico y económico representa una avanzada en la legislación.

La rotulación obligatoria del aceite contribuyó a mejorar su calidad en una época en que una ruidosa y pegadiza propaganda había impuesto ciertas marcas que inducían a engaño a los consumidores. Nuestra provincia fué la primera barrera y como en su territorio se prohibía y prohibe la venta del producto que no denunciaba en sus envases los márgenes o porcientos de los distintos tipos de aceite que integraban las mezclas, la pérdida de un mercado tan importante fué obligando gradualmente a los fabricantes y fraccionadores a allanarse a esa exigencia hasta que la misma se hizo uniforme y obligatoria para todo el país por disposición del gobierno nacional. La verdad es que la población hasta estos momentos consume aceite de muy buena calidad, mediana o discreta, según sus posibilidades económicas y preferencias, conociendo con exactitud el contenido de la mezcla y la bondad de los cortes. Los aceites puros de un solo origen, como el de oliva, por su costo, no son los de mayor consumo. Los de mezcla son los de más intensa demanda, porque incluso coinciden con el gusto del público y máxime teniendo la garantía de la advertencia en el envase de los porcentuales en los cortes.

El adelanto y perfección de la industria ha impuesto la calidad de los cortes, pues el hecho cierto es que para aproximarse a la alta calidad del aceite puro de oliva y a un precio más bajo, accesible a un denso sector de consumidores, las mezclas con maní, girasol, algodón o semilla de uva ofrecen un producto de buen gusto y muy adecuado para las múltiples aplicaciones domésticas. Más aún, está probado que el aceite exclusivamente de oliva, requiere por lo menos, para adecuarse a las preferencias del público, un corte de un cinco o diez por ciento con otros oleaginosos. Frente a esta situación, el primer impacto del decreto que comentamos lo recibirá la industria olivarera, pues de no ser exclusivamente puro de oliva, deberá denunciar en el envase que es "aceite comestible mezcla" al igual que si el corte fuera de maní, algodón o girasol.

Como se advierte, la reforma del régimen que entrará en vigor en los próximos días, de aparente inocencia, es fundamental. El "aceite comestible mezcla" sin denunciar su contenido y procedencia de los cortes, podrá ser de las calidades más dispares, con el agravante de que por ser envasados, los precios de venta no estarán incluídos entre los máximos y [illegible]mente, el nuevo sistema promoverá el retorno a viejas prácticas que al margen del estricto control bromatológico crearán un régimen de fraccionamiento y comercialización perjudicial para los consumidores. Maniobras que se consideraban definitivamente desterradas, aflorarán de nuevo para saturar un mercado en el que ya se había impuesto la buena calidad del aceite y la competencia leal entre los productores.

Por si esto fuera poco, ya se advierte la repercusión del decreto en el expendio de los distintos tipos de aceites comestibles, pues el de calidad más discreta ya ha experimentado un aumento de un peso el litro y se espera para estos días un sensible reajuste de las mezclas de alta calidad. Aunque los fundamentos del decreto del Ministerio de Comercio insinúan que con la apertura de los registros de fabricantes y fraccionadores se ejercerá una estricta fiscalización, la verdad es que desaparece el único y más eficaz contralor bromatológico: el que asegura por la enunciación del contenido en los envases el [illegible] público que adquiere el producto y que dentro de [illegible] conformarse con la leyenda de "aceite comestible mezcla" que podrá o no contener mayor o insignificante proporción de oliva, pero que será ofrecido como de alta calidad [illegible] de la materia prima tradicional que se emplee en su elaboración.

La red eléctrica de Alejandra licitará el M. de Obras Públicas

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha hecho conocer un decreto de la intervención nacional aprobando el presupuesto preparado por la Dirección General de la Energía para los trabajos de construcción de la red de distribución eléctrica en la localidad de Alejandra, Dpto. San Javier, con un total de 401.801,95 pesos.

Los trabajos consistirán en el [illegible] de un grupo electrógeno y construcción de la red de distribución y otras [illegible], y serán licitados [illegible] a los oferentes el requisito de previa inscripción en el registro de licitadores de obras públicas, con el objeto de posibilitar una mayor concurrencia de empresas especializadas y en atención, asimismo, a que son los primeros de su tipo que se encaran en la provincia.

En el decreto se señala que la realización de las obras reviste carácter de urgencia, toda vez que la localidad de Alejandra carece de servicio eléctrico desde el año 1947 fecha en que el entonces prestatario del mismo levantó todas las instalaciones privando del importante servicio a la población.

Casa de Gobierno

Se realizó hoy un acuerdo ministerial

No obstante el asueto administrativo dispuesto con motivo de celebrarse en la fecha el Día del Empleado Público, esta mañana concurrieron a sus despachos el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni y la totalidad de los ministros, quienes atendieron diversos asuntos.

A las 11, el jefe del Estado presidió en su despacho un prolongado acuerdo de ministros del que participaron los titulares de las distintas carteras, que finalizó después de las 13. Antes de la reunión de ministros, el señor Garzoni recibió en audiencia al comisionado municipal de la ciudad de Rosario doctor Juan Kepfro de Larrechea.

Viajó a Buenos Aires el interventor nacional

Por vía aérea antes de las 15 viajó esta tarde a Buenos Aires el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, quien realizará gestiones relacionadas con las importantes funciones que desempeña en nuestra provincia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Aprobación de documentación técnica

Ha sido aprobado el proyecto y documentación presentados por la Dirección General de Arquitectura para licitar la construcción del edificio destinado a la Escuela No. 807 de Campo Ghiodi, en Las Parejas, departamento Belgrano, con un presupuesto total de 261.000 pesos.

En el decreto se establece asimismo, que la Asociación [illegible]peradora de la citada escuela [illegible] la suma de 20.000 pesos que le fuera anticipada para la construcción de dicha obra, como así también ingresar la suma de 20.000 pesos ofrecida como contribución para financiar la misma, agradeciendo a dicha entidad el valioso y espontáneo aporte a la construcción [illegible] edificio.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos

Ha sido designado en comisión, y por razones de necesidad, juez de paz y jefe del registro civil de Alcorta, departamento Constitución, el señor José Vicente Cucco.

En la misma forma se designó secretario del juzgado de paz y segundo jefe del registro civil de Bombal en el mismo departamento al señor Ovidio César Petito.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL GRAL. SAN MARTIN

Presentación de solicitud de exámenes

La secretaría de este establecimiento comunica a los alumnos que deben rendir exámenes finales, que mañana de 10 a 11 se recibirán las solicitudes de permiso correspondientes.

Citación a integrantes del coro

La dirección cita a los alumnos integrantes del coro de la escuela, para que se presenten mañana a las 9, en el local del establecimiento.

Ingreso en 1er. año

Desde el día de la fecha, y hasta el 11 del cte., se efectuará la inscripción de aspirantes para ingresar en 1er. año. Son requisitos indispensables la presentación de la solicitud respectiva, partida de nacimiento, cédula de identidad, certificado o constancia de haber aprobado 6o. grado y certificados de vacuna y buena salud.

ACADEMIA PROFESIONAL MARQUEZ

La dirección de este establecimiento de enseñanza profesional informó que el día seis del corriente mes se inician los exámenes de 1o., 2o. y 3er. año de las distintas especialidades que se dictan.

En el mismo establecimiento se indicará a cada curso hora y día que corresponda.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Disposición referente al personal docente

Informa la dirección del establecimiento que, por disposición de la Dirección General de Enseñanza comunicada telegráficamente en el día de la fecha, el personal docente del establecimiento quedará afectado a las tareas de empadronamiento cívico general, debiendo permanecer en esta localidad hasta el 16 del corriente mes de diciembre.

ESCUELA IND. SUPERIOR ANEXA A LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Beca para egresados

Hasta el día 14 inclusive del corriente mes, en el horario comprendido entre las 7 y las 12.30, se halla abierto en la secretaría de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, un registro para optar a una beca que ha sido ofrecida por la Compañía Argentina de Petróleo "Astra" S.A.

Podrán aspirar a la misma, que consiste en un pasaje de ida y vuelta desde esta capital hasta el Yacimiento Petrolífero de esa sociedad, sito en Comodoro Rivadavia, con alojamiento y pensión por un período de dos meses, los egresados de esta Escuela con el título de técnico mecánico-electricistas.

Dió un comunicado la J. Empadronadora

La Junta Empadronadora del distrito dió un comunicado en el que informa a las comisiones empadronadoras "que los ciudadanos y ciudadanas deben empadronarse en la comisión que corresponda a su domicilio real. En consecuencia —agrega— cuando alguno fuera incluído por error en una lista, se le debe indicar a qué comisión ha de ocurrir y ésta no podrá negarse a intervenir por el sólo hecho de que el ciudadano figure en otra lista".

La soberanía y los tanques

Las Naciones Unidas han solicitado del actual gobierno húngaro autorización para que observadores de la organización mundial puedan ver o informar sobre cuanto ocurre en aquel desdichado país. Hay mucha gente dispuesta a creer que las agencias noticiosas occidentales desfiguran la verdad, exageran la nota e inventan fantasías destinadas a la propaganda antisoviética. La creencia de esta gente coincide con las versiones de la prensa oficial rusa sobre el mismo tema. No es idea desatinada, entonces, enviar gente imparcial, para que documentadamente verifique cuanto hay de cierto y cuanto de falso en las informaciones oficiales y extraoficiales circulantes por el mundo. Pero semejante iniciativa sensata no es factible por una razón muy importante. Esta razón acaba de darla solemnemente el actual gobernante de Hungría. En efecto, el camarada Kadar ha informado que, por ahora, no admitirá la presencia de observadores extranjeros en su país, por la sencilla razón de que los asuntos de Hungría sólo interesan a los húngaros y además porque tal presencia importaría "una violación de la soberanía" húngara.

Si las noticias de los occidentales no han exagerado mucho, el camarada Kadar está en el poder gracias a la penetración amistosa de los tanques rusos que aplastaron la rebelión "de los criminales reaccionarios" húngaros a cuyo frente figuraban no pocos comunistas.

Algo de cierto ha de haber en tales noticias porque el Sr. Nehrú, amigo del Kremlin, acaba de afirmar que la rebelión húngara "fué indudablemente un alzamiento popular dirigido contra las fuerzas soviéticas enviadas allí".

Esto de que Nehrú coincida con las "exageraciones" de occidente es un hecho harto significativo. Lo notable del caso es que fué precisamente durante su triunfal visita a la India cuando los líderes soviéticos proclamaron con mucho énfasis la era del nacionalismo, el derecho de cada país a la independencia contra las tutorías rapaces de las grandes potencias dominadoras. Parece que todos los países tienen derecho a su independencia menos aquellos que están protegidos por los tanques rusos, convertidos en ángeles tutelares de las "democracias progresistas". Así, para evitar episodios tan desagradables como los de Hungría y no dar pie a nuevas exageraciones informativas, con ejemplar prudencia, la Unión Soviética anunció ayer que "sus tropas permanecerán temporariamente en Rumania, en vista de la situación internacional de Europa".

En Polonia ocurre algo por el estilo, debido a que, como dice "Pravda", cierta escoria en Polonia está tergiversando el significado mismo de la libertad".

Evidentemente, si los húngaros no hubiesen tergiversado el sentido de tan peligrosa palabra no hubiese corrido tanta sangre y los tanques no se hubiesen movido de Rusia para dar a la palabra libertad su correcto significado oriental.

Como se ve, en todo esto hay, además de otras cosas, una lamentable confusión en el significado de las palabras, lo cual explica porque los hombres de oriente y de occidente no pueden entenderse. No se crea que esta circunstancia es una novedad. Pues ya Voltaire solía decir con mucha sagacidad: "Si quieres conversar conmigo explícame antes tu vocabulario".

Está a la vista que cada vocabulario explica de una manera distinta el significado de la palabra soberanía.

Fotógrafos profesionales elegirán miembros para el Consejo de Administración

El 30 del corriente se realizarán en Rosario las elecciones convocadas por el Consejo de Administración de Fotógrafos Profesionales, ley No. 3823, para designar dos miembros titulares y dos suplentes del mencionado organismo.

Las listas de candidatos deberán ser presentadas con veinte días de antelación a la fecha del comicio, suscripta por diez o más electores, en el local de Córdoba 1668.

Votarán los fotógrafos que tengan carnet de identidad y para ser elegido será indispensable ser profesional fotógrafo establecido y con una antigüedad superior a cinco años.

Una aclaración de la Sociedad Propietarios de Panaderías de S. Fe

Se refiere a un informe sobre ganancias de la parte patronal

La Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe dió un comunicado, en que se refiere al informe del Centro de Unión General de Consumidores de Villa Ballester, publicado por la prensa de todo el país, en el cual se afirma que "una panadería que trabaja siete bolsas de harina obtiene una ganancia mensual líquida de $ 40.978,80". En su comunicado la entidad patronal de esta ciudad expresa lo siguiente:

"1º) Que con apreciaciones tan ligeras y faltas de seriedad como la anotada, no se colabora en la solución del grave problema del alto costo de la vida. No es empobreciendo hasta liquidar una industria de trabajadores en la gran mayoría de los casos, como el pan se va a abaratar. Bien sabemos los panaderos a dónde conduce esa injusticia, porque la hemos sufrido durante muchos años: primero se agotarán todas las energías familiares y luego, empujados por la necesidad, nos iremos entregando paulatinamente a nuestros acreedores., si es que los Molinos están todavía dispuestos como entonces, a apuntalarnos con sus préstamos prendarios. Y el pan, de todas maneras, se venderá al precio que vale.

2º) Que es tan infantil como risible, el cálculo aportado en el informe. La opinión pública debe saber: que siete bolsas contienen 490 kls., las que transformadas en pan, de conformidad con los estudios realizados por técnicos del Estado, arrojan 588 kls. de ese producto. Vendido a $ 1.70, que es el precio actual, da $ 999.60 por día. Suponiendo que se venda siempre toda la producción diaria, lo que nunca ocurre, durante los treinta días del mes, el ingreso bruto llegaría a $ 29.988. Considerando que el informe consigna para la elaboración de las siete bolsas un gasto de $ 61.603 m/n., preguntamos: ¿dónde está la ganancia?

3º) Que sin embargo, el planteo real y serio de la cuestión, no puede ser otro que el emergente del responsable y autorizado análisis del costo del producto, realizado exhaustivamente por los funcionarios del Estado. Y ese análisis consigna:

a) para materias primas: (harina, sal levadura, etc.)	$ 0.71
b) para mano de obra y leyes sociales de elaboración	„ 0.61
c) para gastos directos de fabricación: (alquiler, útiles, blanqueo, etc.)	„ 0.26
d) para sueldos y jornales, leyes sociales de comercialización	„ 0.26
e) para gastos comercialización: (energía impuestos, etc.) ...	„ 0.26
Total del costo por kilo de pan:	$ 2.00

4º) Que la verdad es que sobre el precio del pan se dan demasiadas vueltas, lo que no se justifica ni aun admitiendo que se trata de uno de los artículos de consumo más popular; porque: el establecimiento del costo de un producto industrial como el pan no es tan complejo como para que el Estado y el mismo público permanezcan tanto tiempo en la incertidumbre acerca de cuánto debe valer razonablemente.

5º) Que en el problema del precio del pan se mezclan indebidamente factores que no pueden conducir jamás a la justa y equitativa solución. Se habla de que en materia de facturas, que también elaboran muchas panaderías, la ganancia es extraordinaria. Lo mismo, se agrega, ocurre con otros productos afines como el pan sandwich. Pero bastará señalar que no todas las panaderías se dedican a esos renglones anexos, para que el argumento caiga por su base. Y es el caso que numerosas panaderías, especialmente las de los suburbios de la ciudades y la campaña, no fabrican facturas ni sandwich y si lo fabrican lo hacen en tan pequeña escala, que no merece siquiera computarse.

Pero aun aceptando que panaderías especializadas en facturas y otros productos afines, obtienen márgenes compensatorios, nunca se llega a la exageración del informe en comentario. En la hipótesis de que una panadería trabajara las siete bolsas para pan de sandwich, a razón de $ 3.50 el kilo, llegaríamos a un total mensual de $ 61.740. El informe asegura que con tal producto el porcentaje de utilidad alcanza al 87.6%. Pero antes también ha dicho que el costo representa para las siete bolsas $ 61.603. ¿De dónde extrae ese porcentaje? ¿O es que dos no es igual a dos?

Todo lo afirmado, repetimos, es un rosario de disparates.

6º) Que de toda buena fe decimos, igualmente: que mejor es colaborar con el gobierno, sugiriendo soluciones sobre el fundamento de una mayor producción o denunciando las ganancias siderales de algunas grandes industrias, no siempre acusadas; o las especulaciones sobre ciertas transacciones que influyen decididamente sobre el costo de la vida. Si todos colaboráramos en esa forma con el esfuerzo titánico en que se debate el gobierno por dar solución a los problemas que afectan la economía del país, no dudamos que haríamos verdadera obra patriótica.

7º) Que si el gobierno de la provincia de Entre Ríos, desde el mes de mayo ppdo. ha autorizado la venta del pan a razón de $ 2.00 el kilo, y el de San Juan desde hace unos días a $ 2.40, ha de suponerse que no habrá sido para regalarle un sobreprecio a los panaderos.

8º) Por último, declaramos: Que nos alienta la seguridad de que la injusticia no perdurará; que la justicia de nuestras reclamaciones pueden demostrarse matemáticamente; que la tardanza en arbitrar la solución equitativa se debe exclusivamente al desbarajuste sobreviniente del afán de reencauzarlo todo por sus verdaderos carriles en el escaso tiempo que lleva en su acción la revolución libertadora, produciendo, así, no poca desorientación, aun en muchas gentes de buena fe. Que con una razón de tan tremenda gravitación como la que ofrecen los números, pensar de otra manera es desembocar indefectiblemente en la liquidación de la mayoría de los negocios de panaderías del país; o lo que es peor, entrar en una previa desnaturalización del producto, para llegar a la postre al mismo deplorable fin".

Notas

Hacia la superación educativa

En la vida del estudiante se conservan los fines de curso entre los recuerdos gratos y cargados de emoción. Y entre los buenos estudiantes sólo hay, en su vida estudiantil, unas fechas más emotivas que las anteriores citadas, las cuales son las aperturas de curso. ¡Lo que significan para el buen alumno el pase a un nuevo curso, los libros nuevos, el reencuentro de los compañeros en los corredores y aulas del establecimiento docente! Y todo ello con las brisas otoñales que refrescan los cuerpos saturados de soles abrasadores. Hojear los nuevos libros es un deleite para los sentidos —vista, olfato y tacto—, a través de los cuales llega al espíritu una caricia pura.

Ha de calificarse de buena medida del Consejo Nacional de Educación la dictada últimamente resolviendo que los establecimientos educacionales dependientes del mismo iniciarán sus clases el próximo 11 de marzo. Y se argumenta que no se hace el primer día hábil de marzo, debido a los festejos de Carnaval; porque, sin tal coincidencia, se intentaría que el año lectivo cumpliera los 200 días de clase. Debemos, por lo tanto, aplaudir el espíritu de laboriosidad que ya se cultiva en el seno del Consejo Nacional de Educación.

Con la buena disposición de las autoridades académicas se puede abrigar la esperanza de desterrar hábitos viciosos que redundan en gran desmedro de la formación estudiantil. Un año lectivo de vida reducida, las inasistencias, llegadas tarde y unas vacaciones de duración excesiva, han coadyuvado un año tras otro a la deficiencia formativa del grueso del alumnado. Cuando llovizna o hay amenaza de tormenta hay que asistir a clase pensando en aquellos centros de otras latitudes en donde los alumnos hacen el camino hacia las aulas desafiando los copos de nieve. Es claro que hay siempre entre nosotros un porcentaje de alumnos sobresalientes que, por cuenta propia y aplicación particular, subsanan las condiciones desfavorables en que puedan desenvolverse los cursos. Pero no debe dudarse que hay valores en potencia que se pierden faltos de condiciones propicias al normal desarrollo intelectual. ¡Cuántos alumnos se resienten y se resentirán toda la vida víctimas de una enseñanza incompleta o deformatoria!

El buen discípulo no cierra los libros el último día de clase para reabrirlos únicamente con la apertura de curso. El ocio veraniego no ha de ser total y no debe representar una discontinuidad absoluta en el curso de los estudios. Hay horas veraniegas que son muy aptas para reanudar los contactos amistosos con los libros de texto. Es más: en momentos estivales tienen que llenarse con toda calma las lagunas que se formaron en los conocimientos sistemáticos de las distintas asignaturas. Por ello, siempre hemos creído que más alta aún que los conocimientos que un maestro o profesor imparte, debe figurar el método del estudio, es decir, que enseñar mucho no es tan fecundo como enseñar a estudiar.

El estudiante aparentemente peor es capaz de dar una sorpresa si las condiciones de desarrollo le son favorables. Por eso nunca hay que hacer juicios prematuros sobre la calidad intelectual de los alumnos. Santiago Ramón y Cajal fué expulsado de un colegio por mal estudiante, pero con el tiempo arrojó un mentís a la cara de sus maestros al conseguir el premio Nobel de Medicina.

Demos, pues, la bienvenida a las felices disposiciones de las autoridades académicas con respecto a este problema tan fundamental llamado la educación de la juventud.

Municipales

Adquisición de materiales para repavimentación

En estos días la Municipalidad llamará a licitación pública para la adquisición de los materiales necesarios para los trabajos de repavimentación de los tramos de las calles céntricas adyacentes al Mercado Central.

Estas obras serán ejecutadas por administración, dado que tuvieron éxito los dos llamados a licitación, para adjudicarlas a empresas particulares, que hizo la comuna.

Cruz Roja Argentina

Cruz Roja de la Juventud

Esta mañana un grupo de alumnos ciclo básico de la Escuela Normal "General J. de San Martín" integrantes de la Cruz Roja de la Juventud, que asesora la señora María Isabel B. de Copes, visitaron el Hogar de Ancianos de Santa Fe.

La delegación recorrió las instalaciones del mismo acompañado por las autoridades, y entregaron ropas y diversos obsequios a los ancianos.

Colecta para el pueblo húngaro

Con destino al pueblo de Hungría, la filial local de la Cruz Roja continúa recibiendo donaciones en dinero, ropas, víveres y medicamentos. Las últimas recibidas son: Alumnos Escuela Normal Nacional, $ 678.75; Escuela Nro. 379 de Sunchales, $ 130; Escuela Rivadavia turno tarde $ 120.30, ropas y medicamentos; María de Iriondo de Gómez, $ 100; Escuela No. 352 de San Agustín, ropas; Joyería Santa Rosa, ropas y numerosos particulares.

No vendrá la fragata "Sarmiento" al puerto local como se anunció

El interventor nacional, vicealmirante Carlos A. Garzoni ha recibido un despacho del jefe del estado mayor general naval, confirmando uno anterior que anunciaba la visita de unidades de la flota de río a los puertos de la provincia.

Por especial encargo del ministro de Marina, el mencionado jefe informa que la fragata "Sarmiento" no vendrá al puerto local como habíase anunciado, por razones de calado, habiéndosela destinado a visitar el puerto de Rosario.

El 6 del corriente, según la información, llegarán al puerto local los rastreadores "Drummond", "Spiro" y "Robinson" y el patrullero "Muratore"; a Rosario irán la fragata "Sarmiento", los destructores "Garay" y "Mendoza", tres lanchas torpederas y el buque de desembarco "BD T 8"; el rastreador "PY" irá al puerto de Villa Constitución.

Hubo asueto hoy en la administración pública

Esta mañana, con motivo del "Día del Empleado Público", dispuesto oficialmente, hubo asueto en la administración pública, decretado ayer por la intervención nacional. El Superior Tribunal de Justicia, comenzó sus tareas en el horario habitual, pero a las 11 dispuso asueto para sus empleados, en adhesión a la fecha mencionada. Mañana, las tareas en la administración proseguirán habitualmente.

Ha sido modificada la escala de los sueldos de personal auxiliar

En acuerdo de ministros, la intervención nacional ha aprobado un decreto por el cual se contempla una gestión del Ministerio de Obras Públicas sobre la situación del personal auxiliar de Inspección de Obras, solicitando que se establezca para dicho personal una nueva escala de sueldos básicos y se eleve a $ 400 mensuales la remuneración por residencia en obra en lugar de los ciento cincuenta que perciben en la actualidad.

Señala el decreto que la escala en vigor fijada por decreto del 7 de abril de 1951, resulta sumamente reducida atento al aumento constante del costo de la vida, y que dicho personal encuentra serias dificultades en sus tareas que le obligan a, después de haber adquirido una adecuada experiencia, a alejarse de la administración en procura de posiciones más ventajosas en las empresas privadas o en otros organismos oficiales. Destaca que es necesario hacer extensivo los beneficios de la remuneración por residencia en obra a los profesionales con título universitario que tienen la obligación de residir en forma permanente en los lugares donde cumplen sus tareas específicas.

En las disposiciones del decreto aparecido hoy se dispone exceptuar las diversas medidas de las limitaciones impuestas por el decreto 1263 sobre gastos públicos, y se modifica con anterioridad al 1º de abril del corriente año, las remuneraciones básicas para el personal de referencia en la forma siguiente: conductor de obras, 800 pesos; sobrestante de primera, 750; laboratorista de primera, 750; sobrestante y laboratorista de segunda, 700; apuntador de primera 575; de segunda, 525.

Se declara comprendido en dicha escala al personal siguiente: conductor de obras, Héctor Da Luca; sobrestante de primera, Juan C. Andino, Fernando A. Perot, Jorge L. Lava, Hugo Travesani, Olivio A. Vergara, Eraclio Vega, César Fernández Puy y Walter H. Sulé; sobrestante de segunda: Erick Godoy, Eduardo Sánchez, Teodoro M. Beletti, Juan C. Lava, Edgardo B. Quiroga, Ronald F. Zarza, Enrique P. Schalmer y Dámaso Sánchez; laboratorista de primera: Alcides J. Poletti, José M. Diez, Juan C. Balione y Alejandro F. Bagone; de segunda: Arnaldo H. Martini, Oscar R. Fernández, Aldo E. Pacheco, Gregorio A. Laufer, Bernabé Rodríguez y Fernando Micieli; apuntador de primera: Carlos R. Real, Rubén A. Ferrato, Lorenzo L. Pagano, Aldo R. Rezzoagli, Hilton J. Mongolini, Antonio G. Baccaro, Miguel A. Frattini y Juan Colombo; apuntador de segunda: Luis N. Díaz, Orlando H. Faleni, Paulino P. Pezzi, Francisco R. Sanctis, Carlos I. Rojas, Eduardo D. Walenberg y Roque S. Rodríguez.

También se dispone a partir del 1º de abril del corriente año como nueva remuneración por residencia de obra, la suma de 400 pesos al personal auxiliar de inspección de obras que revistando fuera del presupuesto, desempeña sus tareas en obras en construcción con residencia en el sitio de las mismas, alcanzando también estos beneficios para aquellos agentes que poseyendo títulos universitarios revistan como supernumerarios y estén al frente de la inspección de obras o dependientes de las mismas.

Finaliza el decreto señalando la imputación que corresponde a las partidas destinadas a los nuevos sueldos.

El pedido para que la Convención sea reunida en Santa Fe

Oportunamente el decano interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Domingo Buonocore acogió la iniciativa del Instituto de Derecho Constitucional en el sentido de interesar a las autoridades nacionales para que la reunión de la Convención Constituyente reformadora de la carta fundamental del país, se realice en nuestra ciudad.

Con tal motivo el Dr. Buonocore se dirigió al Consejo de la Universidad del Litoral apoyando el pedido, y este último organismo hizo suyo el anhelo, ofreciendo a tal efecto el local del paraninfo como sala de sesiones del cuerpo constituyente.

Concretando el pedido se ha resuelto dirigir la siguiente nota al presidente provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu:

"Excmo. señor presidente: De conformidad con la convocatoria oportunamente anunciada por el gobierno revolucionario, habrá de procederse a la elección de constituyentes para integrar la Convención Reformadora de la Constitución de 1853. Con motivo de esta decisión, de tanta trascendencia para la vida institucional del país, el Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta casa de estudios, resolvió por unanimidad, dirigirse al decano interventor en la expresada Facultad, solicitando que el H. Consejo de esta Universidad lo haga ante V. E., peticionando que la reunión de la expresada Convención se realice en esta ciudad capital de Santa Fe, como justo homenaje a los Constituyentes de 1853 y ofreciendo el paraninfo de esta Institución para que tenga lugar en él la reunión de la misma.

"El señor decano interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales acogió la iniciativa, auspiciándola ante al Consejo de la Universidad.

"El pedido de referencia encierra un sentido de estricta justicia histórica, por cuanto la ciudad de Santa Fe — denominada precisamente la ciudad de las Convenciones— ha sido el centro de memorables asambleas en las que se decidieron actos políticos de consecuencias trascendentales para los destinos de la nacionalidad y el encauzamiento institucional del país. Tales, la Convención Constituyente de 1853 y las Convenciones Reformadoras de 1860 y 1866.

"El H. Consejo de la Universidad, entendiéndolo así, aprobó con beneplácito unánime esta iniciativa y resolvió expresar ante el Excmo. señor presidente el anhelo de que la Convención Reformadora de la Constitución de 1853 tenga su sede en esta ciudad capital, ya que su acreditada tradición la hacen merecedora a este honor.

"A tales efectos, la institución que represento ofrece el local del Paraninfo, para sala de sesiones del cuerpo constituyente.

"Acompaño para conocimiento de V. E. copia autenticada de la resolución adoptada por el H. Consejo de la Universidad sobre el particular.

"Saludo al Excmo. señor presidente con distinguida consideración y mayor respeto". Firmado: José María M. Fernández, rector interventor y Luis Serrochio, secretario general.

Se produce papa de buena calidad en la zona de S. Cristóbal

San Cristóbal, 4 (Corresponsal). — Una siembra de papas hecha con carácter de prueba, abre, a juzgar por los excelentes resultados obtenidos, las mejores perspectivas para el cultivo de ese tubérculo en esta zona. Dicha siembra experimental la hicieron los señores Giménez y Pottier, que explotan un negocio de verdulería en esta localidad, en un campo del señor Aníbal Molino, ubicado a unos 15 kilómetros de la zona urbana. Fueron sembradas 7 bolsas, lográndose cosechar 140 bolsas de papa de calidad óptima, dándose el caso de ejemplares que pesan entre 750 y 800 gramos.

Esta primera experiencia de siembra de papas en cierta escala, con el excelente resultado obtenido, abre las perspectivas más optimistas para este tubérculo en esta zona. Su cultivo en mayor escala podría resolver el problema de la provisión local de un artículo le primera necesidad que ahora se trae de otras partes para satisfacer las exigencias del consumo local.

Reitera un pedido de audiencia la Sdad. de Propiet. de Panaderías

La Sociedad de Propietarios de Panaderías de esta ciudad dirigió en el día de la fecha un despacho telegráfico al ministro de hacienda y economía de la intervención federal, reiterándole un pedido formulado en la misma forma el 27 de noviembre último para que le sea concedida una audiencia a los representantes de la entidad.

Según se manifiesta en el telegrama a que nos referimos, el objeto principal de la entrevista es "plantearle la grave situación económica de nuestra industria". Por otra parte, en fuentes vinculadas a los industriales panaderos locales, se informó que se hará presente al funcionario referido la situación que se ha planteado a raíz del laudo que ha fijado nuevos salarios y condiciones de trabajo para los obreros de esa rama.

Se aprueban reformas al reglamento de un organismo de vialidad

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, la intervención nacional dictó un decreto, por el que se aprueban las modificaciones a los artículos 2o., 3o., 9o., 10o. y 11o., aconsejadas sobre la reglamentación en vigencia del Consejo Disciplinario de la Dirección General de Vialidad.

Por el nuevo artículo 2o., el consejo estará constituído por cinco miembros titulares e igual número de suplentes, quienes durarán dos años en sus funciones pudiendo ser reelectos. Dos titulares serán designados por la Dirección General de entre los directores o jefes de departamentos generales, y los tres titulares restantes serán representantes, respectivamente, de las categorías de técnicos, administrativos y obreros a elegirse por votación directa y secreta.

Se establece el artículo 3o., que el consejo disciplinario elegirá en la primera reunión presidente y secretario y que la elección de presidente recaerá sobre uno de los directores o jefes de departamentos generales que compongan dicho cuerpo asesor con carácter de miembros titulares. En caso de ausencia del presidente lo reemplazará otro de los directores o jefes de departamentos generales. El cuerpo sesionará con quorum de tres miembros como mínimo y sus decisiones se tomarán por simple mayoría.

El artículo 9o., también modificado establece: "Sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal que los códigos y leyes especiales [illegible] a los agentes [illegible], la violación de sus deberes hará pasible a estos de las siguientes [illegible]: llamado de atención; apercibimiento; suspensión menor hasta 3 días; suspensión mayor desde 4 a 60 días; cesantía; [illegible]. Siempre que se trate de aplicar [illegible] deberán [illegible], además de la falta en sí, sus [illegible] los antecedentes [illegible] para casos similares en otras oportunidades".

Se [illegible] 10o. [illegible] para [illegible] en el Art. 9o., mientras que el último artículo [illegible] 11o., dispone que [illegible] posición [illegible] Dirección General [illegible], la actuación [illegible] ciplinario se [illegible] a aquellos casos en que se juzgue necesaria la aplicación de sanciones disciplinarias de los caracteres enunciados en los incisos d) e) y f) del artículo 9o." En los casos de sanciones comprendidas en los incisos a) b) y c) solamente actuará el Consejo Disciplinario de los pedidos de reconsideración interpuestos por los agentes san[illegible], consideraciones que deben interponer conforme lo dispuesto en el artículo 7o.



Finalizan los cursos dictados en la Asoc. de Criadores de Aves

Con la clase que se dictará el jueves próximo a las 19.30, finalizarán los cursos de avicultura que en el transcurso del corriente año y organizado por la institución, se han venido dictando en la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas.

Esta última clase del ciclo 1956, como las anteriores se dictará en la secretaría de la entidad, sita en la Sociedad Rural de Santa Fe, recomendándose la puntual asistencia de todos los inscriptos.

La clausura de los cursos dará motivo a un breve acto, con asistencia de las autoridades de la entidad que los patrocinó.

Fiesta de camaradería

Los criadores de aves de la zona, así como los demás asociados a la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, se reunirán el domingo 16 del mes en curso en una fiesta campestre que tendrá por escenario una quinta de la localidad de Monte Vera.

Las tarjetas para asistir a esta fiesta de camaradería, con la cual la entidad celebrará la terminación del año, debe solicitarse, hasta el día 13 a la secretaría de la misma, en la Casa Roller, Rivadavia esquina Vera, o telefónicamente a los números 13193 y 13476.

Rotary Club

La reunión de mañana

En las instalaciones del Ritz Hotel se realizará mañana a las 21, la sesión semanal del Rotary Club, habiendo sido invitados los ministros de Gobierno y de Salud Pública de la provincia doctor Antonio Arroyo y Octavio Russo, respectivamente y dos representantes de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe.

En la reunión se conmemorará el "Día del Médico", hablando sobre el tema el doctor Javier Pérez Parachú y el "Día de la Industria", sobre el cual disertará el señor Reynaldo Gervassini.

Becas a la Unión de la American Field Service

La American Field Service, institución privada de Estados Unidos, a fin de aumentar la comprensión internacional, ha organizado un programa de intercambio de adolescentes.

A tal fin, ofrece a estudiantes argentinos para que realicen estudios y experiencias en un colegio secundario norteamericano durante el año académico comprendido entre setiembre de 1957 y junio de 1958.

Los solicitantes deberán cumplir 16 años antes del 1o. de setiembre de 1957 y no ser mayores de 18 años a esa fecha. Además deberán tener un buen conocimiento del inglés.

Los jóvenes interesados en estas becas pueden retirar los formularios preliminares en la secretaría del Comité de Becas, Tucumán 3041, del 5 al 9 del corriente mes, de 11 a 13.

En grandes cantidades está llegando al puerto grano de la actual cosecha

De nuevo se producen largas colas de camiones a la espera de ser descargados

Los factores climatéricos que incidieron desfavorablemente en los rendimientos y calidad han hecho que la actual cosecha sólo se estime como regular, cuando se creyó en un principio que tendría características de extraordinaria. Si bien lamentablemente no merece este calificativo, la cosecha se ha iniciado con buen ritmo, como lo demuestran la constante afluencia de vehículos de carga que llegan a esta capital trayendo el grano de regiones cercanas. Esta afluencia de camiones, que día a día se hace mayor, en ciertos momentos provocó una verdadera congestión en las avenidas que conducen al elevador terminal de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, influyendo en este [illegible] las normas de trabajo poco adecuadas que rigen en dicho organismo.



Camiones esperando turno para descargar

Los envíos de trigo que llegan actualmente al puerto provienen de los departamentos San Cristóbal y San Jerónimo, en particular de las zonas vecinas a las localidades de Emilia, Nelson, Barrancas, Esperanza, Llambí Campbell, Gálvez, Pilar, La Pelada, San Vicente, Ciucellas, Humboldt, Las Tunas, López, Loma Alta y Granadero B. Bustos.

Si bien parece que en cantidad la cosecha ha sido bastante satisfactoria, en lo que respecta a calidad — ateniéndonos a los envíos llegados hasta el presente — el grano deja que desear, pues tiene un peso hectolítrico bajo, hay parte calcinada y contienen restos de malezas y trébol.

La cantidad de grano de la actual cosecha que ha sido depositada en estos días en el elevador terminal, totaliza 10 mil toneladas, para cuyo movimiento se utilizaron 600 camiones. Dado el ritmo a que se produce el arribo de vehículos cargados, esta cantidad ha de duplicarse en pocos días, esperándose llegar — según manifestaron funcionarios del citado organismo — a un total superior a las cien mil toneladas.

Inquiridos sobre los resultados de la cosecha, los mismos funcionarios manifestaron que en un principio, dado lo intenso de la siembra, se esperaron resultados realmente buenos, pero ese solamente será regular debido al hecho de que el exceso de lluvias y el granizo caído cuando el trigo estaba espigando, perjudicaron las sementeras.

A excepción de la carga depositada en los molinos particulares, donde también el movimiento de camiones es intenso, en su totalidad el grano llegado hasta el presente ha sido depositado en el elevador terminal de la Dirección de Granos y Elevadores. La capacidad de recepción del mismo, que lleva la denominación de Unidad 1, es de 50 mil toneladas a granel, es decir, que aún falta llegar mucho trigo para que sea colmada.

Además, existen otros varios depósitos en el puerto que pueden contener muchos miles de toneladas de granos. Son la Unidad 2, que puede recibir 8.200 toneladas a granel y 8.000 embolsado; la Unidad 3, 10.500 a granel y 44 mil embolsado y la Unidad 4, 4.600 a granel y 40.000 embolsado.

Deben arbitrarse medidas para activar la descarga

Se señalaba más arriba que las normas de trabajo que se aplican en la Dirección local de Granos y Elevadores, no son adecuadas al intenso ritmo a que se produce la llegada de los cargamentos.

Estas deficiencias quedan de manifiesto por las largas demoras, a veces de tres o cuatro días, que deben soportar los transportistas antes de que se realice la descarga en los depósitos del puerto. Ello trae aparejado que se produzca una verdadera congestión en el parque Belgrano y la avenida J. J. Paso, que es la ruta obligada de acceso. En las noches del sábado y domingo últimos, estas arterias estaban cubiertas en su totalidad por camiones estacionados esperando turno para descargar.

> **RECOMENDACION A LOS CONDUCTORES**
>
> Con motivo de la gran cantidad de camiones con acoplados que forman fila aguardando turno para descargar cereales en los depósitos del puerto, la Dirección de Policía Municipal solicita a los conductores de vehículos, especialmente a los de los ómnibus del servicio interurbano, que circulen con la mayor prudencia por la avenida Juan José Paso y el parque Belgrano, de manera de prevenir accidentes.

Ya en años anteriores aconteció lo mismo, de manera que la experiencia debía haber aconsejado a la dirección de dicho organismo a arbitrar con tiempo las medidas del caso para que no se produjera este abarrotamiento que aparte de producir serios inconvenientes al tránsito común de vehículos, que es intenso en las citadas arterias, perjudica a los transportistas y, lo que es todavía más importante, deja obligadamente inmóviles durante días y días a numerosas unidades que resultan indispensables en estos momentos.

Se obviarían tales dificultades si se dispusiesen turnos extraordinarios de trabajo y, como parece lógico, también se recibiera los sábados y domingos, de manera que el ritmo impreso a las tareas no se alterara y se aprovechasen al máximo los medios de transporte, que por ser escasos no deben ser desaprovechados con inútiles esperas, como ahora acontece.

Este sano propósito fué motivo de recientes conversaciones entre las autoridades portuarias y de la Dirección local de Granos y Elevadores. Si alguna medida se resolvió aplicar para apresurar la descarga, no debe demorarse en llevársela a la práctica, pues ello redundará en beneficio general.

A. I. GAS

(Asociación de Instaladores de Gas de Santa Fe)

Llámase a asamblea general extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1956 a las 17 hs. en nuestra secretaría, calle Gral. López 2283, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Prestación de firma.

2o. Jerarquía de trabajo.

Carlos E. García, secretario
Enrique Fot Villa, presidente
10957v4

MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA NACION

Ferrocarriles del Estado Argentino

FERROCARRIL G. BELGRANO

Llámase a licitación pública para la ejecución de las soldaduras de rieles por el procedimiento "aluminotérmico a fusión" a efectuarse en la playa de la estación Coronel Domínguez de la línea "G" en la provincia de Santa Fe, cuyo presupuesto oficial asciende a la cantidad de $ 1.522.940, moneda nacional, de acuerdo al pliego de condiciones No. 14.182/56.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración General, Avda. Maipú No. 4, Buenos Aires, a las 15.30 horas del día 14 de diciembre de 1956.

El pliego de condiciones respectivo puede consultarse en la Oficina de la Divisional Vía y Obras (Buenos Aires), Avda. Vélez Sársfield y Suárez y en la Oficina de Licitaciones de esta Administración General (Avda. Maipú No. 4), de lunes a viernes de 12 a 16 horas y adquirirse al precio de $ 50 moneda nacional. La administración
4903v7|12

y Roberto Ramos; convencionales departamentales, Rodolfo Dezza y Tomasa Lescica.

En Villa Ana (Dpto. General Obligado), fueron electos: presidente, Alberto Schafer; secretario, Santiago Ayala; tesorero, Faustino Spenter; vocales, Hipólito Gómez, Nicolás Martínez, Pedro Cabral, Bernardo Robledo y Ramón Gómez; convencionales departamentales, Alberto Schafer y Santiago Ayala.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comité Departamental

Se reunió anoche el Comité Departamental considerando diversos asuntos relacionados con la actividad partidaria.

El comité incorporó a los delegados de la sección 13a. y de Monte Vera Sres. Mario Pérez y Mario Fontana. Integró la comisión de coordinación de comités seccionales y de distritos, designando a los señores Dr. R. Alberto Pérez, Dr. Luciano F. Molinas (h.), Antonio Nevot y Mario Pérez.

Finalmente se resolvió que la comisión de hacienda presente un plan de trabajo para la percepción de los fondos necesarios para la propaganda partidaria.

El cuerpo se reunirá nuevamente el 17 del corriente.

Octava sección: Mañana a las 19 se reunirá la comisión directiva del comité de la octava sección.

Alto Verde: Pasado mañana se realizará una reunión de los afiliados del distrito de Alto Verde, para constituir el comité.

"Centinela": El 8 del cte., con el título de "Centinela" aparecerá un semanario del partido, con artículos de los Dres. Molinas, Thedy, Antelo, Muniagurria y otros dirigentes.

Portuarias

Arribará un ultramarino francés

El próximo jueves entrará al puerto de esta ciudad, el ultramarino de bandera francesa "Chalón", que cargará aproximadamente 3.500 toneladas de expeller de lino con destino a los puertos de Rouen y Dunkerque (Francia).

Esta unidad es del mismo tipo que el "Crozón" que hace algún tiempo cargó cereales en el elevador terminal. El "Chalón" viene por cuenta de la Cía. Continental S.A. y L. Dreyfus y Cía. Ltda. y consignado a la Agencia de Navegación Norman de esta ciudad.

Probablemente en el curso de este mes arribe el "Lanión" también de bandera francesa, para cargar expeller para puertos de Alemania y Francia.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL
(Comité Nacional)
Seccional "Malvinas"

La subcomisión de asuntos económicos del comité de la seccional "Malvinas" se refiere a la medida del gobierno por la cual se dan por suprimidos los precios máximos de varios artículos de consumo generalizado.

"Medidas de esta índole —dice— que se vienen repitiendo con cierta frecuencia, no hacen sino acrecentar la angustiosa situación económica de los sectores populares. No se logrará el saneamiento de nuestra economía obligando a las clases necesitadas a no consumir artículos de consumo generalizado, sino reactivando las fuentes productoras de riqueza y aplicando una política económica planificada que se base en postulados serios".

Alude luego al caso reciente de la cerveza, "abundantemente producida en nuestra plaza, que merced a un decreto de días pasados aumentó en más del 30%".

"Abogamos —concluye diciendo— porque el gobierno de la revolución recapacite sobre esas medidas que comprometen la seguridad económica de los hogares humildes".

UNION FEDERAL

Consejo Nacional: En Córdoba, se reunió el Consejo Nacional del Partido que procedió a elegir las autoridades partidarias en el orden nacional. Resultaron electos, presidente, Dr. Enrique E. Ariotti; vicepresidente 1o. Dr. Basilio Serrano; vicepresidente 2o. Dr. José Luis Cantini; secretaria, Srta. Soledad Tognetti; vocales: Antonio Pañart, Horacio Storni, Benjamín Frías Alurralde, Eleonora Pacheco y Mario Molina Pico.

Actos públicos: El domingo último se realizaron los siguientes actos públicos en la zona sur de la provincia, en Rosario, en la intersección de Abanderado Grandoli y Ricardo Güiraldes, hablaron los señores Emilio Valenti, Héctor Petrocelli, Guillermo Contreras y Julio Tuccio.

—En Rufino tuvo lugar un acto partidario en la plaza Sarmiento, concurriendo especialmente invitado el vicepresidente 2o. del partido, Dr. José Luis Cantini.

—Asimismo, en Venado Tuerto, se realizó un acto público, concurriendo una delegación de dirigentes de Rosario.

Acto suspendido. — Debido al mal estado del tiempo, se suspendió el acto público proyectado por la Seccional 1a. para el sábado pasado.

El mismo se llevará a cabo el día 8 del presente mes a la misma hora.

Elecciones internas: — De conformidad con la convocatoria del Consejo Provincial, se realizaron elecciones en los siguientes centros cívicos: en S. Cristóbal, resultando electos: presidente, Fernando Pérez Cardama; vicepresidente, María de la Peña de Macagno; secretario, Carlos Aldriani; secretario de propaganda, Andrés Calfaratti; tesorera, Ermelinda A. Favoni; protesorero, Zenón Isasmendi; vocales, Roberto Pérez Cardama, Gladys Demarchi, José Barbierie, Silvio Viotti y Bautista Demarchi; convencionales departamentales, Roberto Pérez Cardama y Carlos Aldriani.

En Las Toscas (Dpto. Gral. Obligado) resultaron electos: presidente, Manuel A. Snaider; secretario, Agustín P. Snaider; vocales, Andrés Biparni, Lorenzo Snaider, Daniel R. Arcona

El M. del Interior se refiere a una nota de entidades de S. Justo

San Justo, 4. (Corresponsal). — Con referencia a las gestiones realizadas ante el ministro del Interior Dr. Laureano Landaburu relacionadas con la ampliación del servicio eléctrico local, este alto funcionario dirigió al comisionado municipal Sr. Esteban Colombo, la siguiente nota: "Tengo el agrado de dirigirme a usted con referencia al problema del grupo electrógeno que se me planteó en ocasión de mi reciente visita a esa localidad. Me informa la Dirección Nacional de Agua y Energía que esta semana va el pedido respectivo para que el jefe de la Divisional Santa Fe instale un grupo electrógeno de 300 K.W., el cual se encuentra ya en dicha capital.

Le ruego se sirva dar traslado de esta información al Sr. Simón Giménez, presidente del Centro Comercial e Industrial de San Justo, al Dr. Juan José Vera, presidente de la Sociedad Rural y a las autoridades del Rotary Club, interesadas también en este problema".

Información general

Colecta en favor de las víctimas de Hungría

La comisión de alumnos de 5o año de la Escuela Normal Gra. San Martín que efectuó la colecta en el establecimiento en favor de las víctimas de Hungría, agradece a todo el personal y alumnos la generosa respuesta dada a la misma, e informa que arrojó la cantidad de $ 678.50, importe entregado a la Cruz Roja para ser destinado a la ayuda que esa institución envía a aquel país.

Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil

En una reunión realizada en el Centro Español se constituyó la Junta Asesora de Caballeros de la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil, designándose secretario general al Dr. Dante J. Vella y secretario de actas al Sr. Juan F. Rossi Paredes. Se integraron además las subcomisiones auxiliares siguientes:

Hacienda y rifa: Omar Costa, Dr. José C. Mai, Adolfo Castignani, Raúl Castellví y Mario Gasparotti.

Local propio: Arq. Hernán Busaniche, Dr. Federico Mille, Dantoni Halek, Alfredo Muñoz, Laureano Barreyra y Dr. Juan Abraham.

Propaganda: Ricbó Caputto, Raúl Estrada Antille, Dr. Raúl Luis Grasso, Carlos Murúa, Dr. Francisco Menchaca, José Ureta Cortés y Dr. [illegible] Alessia.

Comisión provisoria de reglamento: Dres. Jorge Tejerina, José Smerling, César Barros Mai y Dr. Dante J. Vella.

Mañana se realizará la visita judicial a las cárceles locales

En cumplimiento de las disposiciones de la ley orgánica de los tribunales, la Sala Primera en lo criminal del Superior Tribunal de Justicia realizará mañana la visita ordinaria a los establecimientos carcelarios de la primera circunscripción.

Los integrantes del citado cuerpo se trasladarán a la Cárcel de Las Flores a las 8, y a las 15 visitarán la Cárcel Modelo de Coronda, saliendo para esta última localidad desde el palacio de justicia.

Será desalojado el ocupante ilegítimo de una casa popular

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dado a conocer un decreto de la intervención nacional autorizando al Fiscal de Estado a iniciar acción de desalojo contra el señor Angel Maidana o los ocupantes ilegítimos de la vivienda No. 8 del barrio "20 de Setiembre" de la ciudad de Esperanza.

Fúndase la acción dispuesta en una nota presentada por el señor Rogelio Figueroa solicitando que se le adjudique la mencionada vivienda por haber llenado todos los requisitos exigidos oportunamente y acreditando la necesidad de solucionar el serio problema que le significa habitar con su familia un viejo edificio carente de seguridad y de los servicios sanitarios indispensables, tropezando con el inconveniente de la ocupación ilegal de dicha vivienda por el señor Maidana, cuyos antecedentes y el de su grupo familiar, según informe de la Dirección de Acción Social, son desfavorables.

Hace constar además el decreto, de acuerdo con la disposición de la Comisión de Asesoramiento para la adjudicación de viviendas, se ha intimado al ocupante ilegítimo el desalojo de la finca, pero que no fué acatada la medida.

Elegirán autoridades de la Asociación de Técnicos Nacionales

Entre el 9 y 14 del corriente tendrán lugar las elecciones para la renovación parcial de la comisión directiva de la Asociación de Técnicos Nacionales.

Se ha presentado una sola lista integrada de la siguiente manera: presidente, Orlando M. Dosso; secretario de construcciones, [illegible] A. Sarli; secretario de química, Juan D. Sánchez; secretario de actas, Aldo O. Di Stéfano; tesorero, Ricardo A. Tacca; protesorero, Enrique O. Vaccari; vocal César A. Cella; vocal suplente, Mario L. Rochetti; revisores de cuentas, Orlando R. Rossi y Luis T. Zamaro.

Con la obtención de nuevas marcas tope, culmina en Melbourne la disputa de los Juegos Olímpicos

MELBOURNE, 4 (UP). — Toca a su fin la disputa de los Juegos Olímpicos que con tanto éxito se han venido celebrando en esta ciudad. Puede decirse que estas han sido las olimpíadas de los records, ya que fueron superadas en su transcurso gran número de marcas de estos juegos e incluso no resistieron el ataque marcas mundiales algunas de ellas consideradas poco menos que inamovibles.

En momentos que restan [illegible] algunas pruebas del programa y cuando ya buena parte de los atletas participantes han emprendido el retorno a sus países, la representación de los EE.UU. aparece encabezando las posiciones extraoficiales, seguida de Rusia. La tabla general es la siguiente: Estados Unidos 490 puntos, Rusia 451½, Australia 183½, Alemania 189½, Gran Bretaña 132, Italia 129½, Hungría 114, Suiza 103, Francia 77½, Rumania 69½, Finlandia 64, Polonia 81, Japón 69, Irán 43, [illegible], Turquía 29, Canadá [illegible]. Los países latinoamericanos que han obtenido puntos son: Chile 17, Argentina 13½, Brasil 12 y Uruguay 4.

400 metros estilo libre

Murry Rose, de Australia, ganó la prueba de 400 metros estilo libre para [illegible] estableciendo una nueva marca olímpica para la distancia, con 4m. 27s. 3d.; el record anterior pertenecía al francés [illegible]. Los resultados fueron estos:

1o. Murry Rose, Australia, 4m. 27s. 3d.
2o. Tsuyoshi Yamanaka, Japón 4m. 30s. 4d.
3o. George Green, EE.UU. 4m. 32s. 5d.
4o. Kevin Ohalloran, Australia [illegible].
5o. [illegible].
6o. Gary Winrom, Australia 4m. 34s. 9d.

Posta 4x200 varones

Australia ganó la final de la posta de 4x200 par varones en el torneo olímpico de natación, estableciendo un nuevo record mundial.

Estados Unidos se clasificó segundo y Rusia tercera.

El cuarteto australiano hizo la prueba en 8m. 23s. 6d., superando el record mundial de 8,24.5 establecido por los rusos el mes pasado.

Salto desde trampolín

Pat Mccormack, de Estados Unidos, ganó la medalla de oro de las finales de salto desde trampolín para mujeres. [illegible] Jeanne Stunyo, ganó la medalla de plata, e Irene Mcdonald de Canadá, la de bronce.

Los resultados de la competencia fueron:

1a. Pat Mccormick (Estados Unidos), 142.36 puntos; 2a. Jeanne Stunyo (E.U.) 125.89; 3a. Irene Macdonald (Canadá) 121.40; 4a. Barbara Gilders (E.U.) 120.76; 5a. Valentina Tchoumitcheva (Rusia) 118.50; 6a. Phyllis Long (Gran Bretaña) 107.61.

Resultados de ciclismo

Italia y Francia ganaron la primera y segunda semifinal de persecución por equipos, clasificándose de esta manera para la final. El equipo italiano, formado por Gaffin, Gasparella, Domenicalli y Gandini, doblegó al conjunto inglés empleando un tiempo de 4m. 38s. 4d. para recorrer los 4.000 metros que componen la [illegible] de la prueba. Francia por su parte, se impuso en su serie a los sudafricanos empleando un tiempo de 4m. 41s. 6d.

Italia ganó la final de persecución

Italia ganó una medalla de oro en ciclismo cuando su equipo de cuatro corredores derrotó a Francia en la final de los 4.000 metros de persecución.

Los italianos establecieron una [illegible] olímpica de [illegible] para las 12 vueltas, [illegible] el record que ellos [illegible] de señalar —de 4m.38s.4 10— en la semifinal contra Gran Bretaña.

Francia [illegible] medalla de plata con un tiempo de 4m. 39s.4 10 para el 2º puesto.

En tercer lugar, con medalla de bronce, quedó Gran Bretaña, con un tiempo de 4m.42s.2 10.

La de Italia fué la primera medalla de oro en seis competencias de ciclismo olímpico.

Fué derrotado Rolón

El luchador argentino Juan Rolón de la categoría liviano, fué derrotado por puntos por Dimitri Gheorgho de la U. Soviética, quedando de esta manera eliminado de las competencias de la especialidad.

Otros resultados de lucha

Se produjeron los siguientes resultados en las competencias de lucha, categoría medio pesado segunda vuelta: Veicko Lahti, de Finlandia, derrotó a Dale Thomas, de Estados Unidos a los dos minutos y 45 segundos.

Carl Nielssen, de Suecia, superó a Robert Steckle, de Canadá, en cinco minutos.

Eugen Weisberger, de Australia, venció a Vitezslav Mucha, de Australia, en 45 segundos. Mucha quedó eliminado.

Valentine Nikolaev, de la Unión Soviética, derrotó a Gyula Kevacs, de Hungría; por puntos; Kevacks quedó eliminado.

Adil Atan, de Turquía, venció a Petko Sirakev, de Bulgaria, por dos puntos a uno.

James Peckham, de Estados Unidos, derrotó a Johann Sterr, de Alemania.

Final de sable

—El equipo de [illegible] de Hungría ganó la medalla de oro de la competencia internacional al derrotar al de Polonia por nueve a cuatro.

Polonia ocupó el segundo lugar ganando la medalla de plata.

Rusia, que triunfó sobre el equipo de Francia por 8 a 7 se clasificó tercero ganando la medalla de bronce de la competencia.

Rusia encabeza el torneo de gimnasia

Con sólo los equipos australiano y alemán faltando para competir en los ejercicios para hombres, [illegible] y Japón batallan por los primeros puestos en el campeonato olímpico de gimnasia.

Después que los dos equipos completaron sus ejercicios obligatorios de hoy Rusia llevaba al Japón (en cifras provisionales) una [illegible] de sólo medio punto. Rusia totalizó 282,5 en tanto que Japón alcanzó 282,4 1/3. Los ejercicios voluntarios serán completados el jueves.

Los otros totales son: Checoslovaquia 276,9; Finlandia 275,4 y Estados Unidos 271,5.

Medalla de oro para Rusia en tiro

Anatoli Bogdonovn de la Unión Soviética, ganó la medalla de oro de tiro con carabina de pequeño calibre, tres posiciones.

Los resultados de la prueba fueron:

1o. Anatole Bogdanov, Unión Soviética, que alcanzó 398 puntos en posición de cuerpo a tierra, 382 de rodillas y 384 parado, para un total de 1.172. 2o. Otto Horinek, de Checoeslovaquia, hizo 393, 395, 384 y 1.172, igual puntaje que el anterior, pero Gogdanov ganó el primer puesto por haber alcanzado mejor puntaje en cuerpo a tierra.

En fútbol ganó Yugoslavia

El equipo de fútbol de Yugoslavia derrotó al de la India por 4 goles a 1 en la primera semifinal del campeonato olímpico.

Se retirará Emil Zatopek

Emil Zatopek, el gran fondista checoslovaco de los Juegos Olímpicos de 1952, dijo hoy que se retirará de la competencia [illegible], aunque no se sentía mal por haber quedado en sexto puesto en la maratón de este año.

Agregó que estará dispuesto a ayudar a los fondistas, "sea cual fuere su nacionalidad".

Zatopek, que en 1952 ganó la maratón, los 5.000 y 10.000 metros, no tomó parte este año ni en la carrera de 5.000 metros ni en la de 10.000 para dedicarse solamente a la maratón, cosa que tampoco le contrarió.

"Si quedé en sexto puesto en la maratón, es probable que hubiera quedado en noveno o décimo puesto en la carrera de 10.000 metros", dijo a la United Press esta mañana.

"Estoy ya muy viejo para estas cosas y me sentí muy perezoso y lento cuando me entrenaba", explicó el fondista, que tiene 34 años de edad y trató de volver por sus laureles después de la operación de hernia que le hizo a principios de año.

"La operación no tiene nada que ver con mi pérdida. El resultado es lo único que vale en atletismo. Me engañaría pensando que podría ganar contra atletas como Vladimir Kuts de Rusia, que puede superarme por un minuto en los 10.000 metros. No hay que hacerse ilusiones".

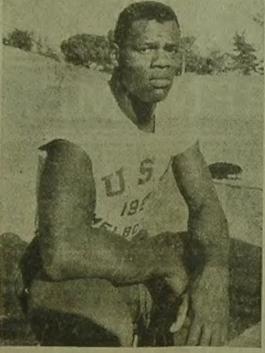
"Coleccionistas" de banderas

Las autoridades a cargo de la Villa Olímpica intensificaron hoy sus medidas de vigilancia mientras los equipos olímpicos se disponen a partir de regreso a sus países.

A pesar de esas medidas, otras dos banderas desaparecieron durante la noche de los mástiles colocados fuera las casas donde están instalados los cubanos y los soviéticos. Cada bandera está valuada en 25 libras australianas (equivalente a 55 dólares), y con ellas la pérdida se eleva a diez banderas tomadas como "souvenir". Son ellas las de Bermudas, Borneo septentrional, Afganistán, Guayana Británicas, Malaya, Yugoeslavia, Brasil, Suecia, Unión Soviética y Cuba.

Un funcionario dijo que duda que se tome medida alguna contra que se llevaron las banderas... si es que se les descubre, pero se muestran ahora preocupados de que los cazadores de "souvenir" decidan pasar de banderas a otros objetos.





MELBOURNE. — Momento en que el argentino Humberto Selvetti supera el record olímpico —con la marca de 500 kgs.— en la prueba de levantamiento de pesas. A la derecha: El norteamericano Milton Campbell, ganador del decatlon, considerado el atleta más completo de la actualidad

Descender a primera B no es castigo

Entramos en el último peldaño de la escalera anual y las actividades del sector más amplio del deporte están en plena labor de elaborar el balance y la rendición de cuentas. Van quedando atrás rumbo al archivo, toda suerte de acontecimientos; se van apagando las voces multitudinarias y los grandes estadios muestran sus moles de cemento añorando el calor de la hinchada. Es el tiempo que pasa, pero no en vano, porque ojalá quiera la buena fortuna que sus enseñanzas se recojan.

* * *

Lo que muy de cerca vivieron el drama [illegible] el certamen superior de la AFA., lo recordarán mientras tengan aliento. Toda la labor de largos meses de dura lucha, expuesta a la definición en el perentorio plazo de minutos. Al club Chacarita Juniors en el año de su cincuentenario le ocurrió el serio percance del adiós de despedida del círculo superior mientras salían indemnes del incendio, tres entidades con las que compartía el último lugar de la tabla posicional.

* * *

Hay que aceptar el resultado porque así lo exige el hecho cierto. Pero seguirá rondando el rumor y la duda y, lo que es peor, con visos de verosimilitud. No pocos aspectos del campeonato entraron por los ojos aunque no por el corazón. Algo así como una bruma ha envuelto al torneo que si a nadie convenció en firme, a muchos decepcionó.

* * *

La caída de Chacarita Juniors ha dado lugar a que hayamos escuchado comentarios vestidos desde vehículos de extensa difusión en forma peyorativa. Descender a primera división "B" es, según se dijo, un verdadero castigo como si actuar allí era hacerlo en un ambiente sin ningún relieve, exiguo en calidad, trastienda de las cosas inútiles, osario donde van a parar los huesos de los que fueron poco o mucho o de los que nunca fueron nada. Injusta apreciación que rechazamos.

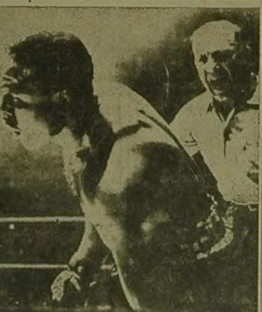
* * *

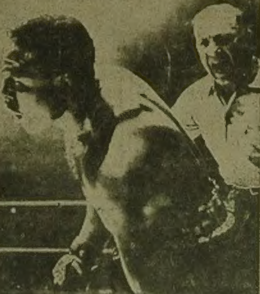
¿Acaso no tienen ningún significado clubs como Banfield —fundado en 1897—, Quilmes, que también viene del siglo anterior, Atlanta, Platense y Central Córdoba? ¿Tampoco lo tienen entidades como Colón, Unión y Sarmiento que, desde el interior del país hace rato dicen de un franco prestigio? No hay que olvidar —y es necesario recalcarlo— que han sido y son el fútbol de Rosario y de nuestra ciudad los que surtieron de "cracks" a los "grandes" de la AFA. Y nada valen entidades como, entre otras, All Boys, El Porvenir, Nueva Chicago, Almagro y Talleres que hacen "patria" futbolística con su solo esfuerzo frente a enormes dificultades?

Es posible afirmar que en lo referente a calidad de juego, a equipos "completos" y a positivo interés de los partidos, el campeonato de primera división "B" no le va en zaga al del círculo superior, que sólo lo supera en escenario, en nombres y también, en actitudes antideportivas en relación de cinco a uno...

Cada cual con lo suyo dentro del marco adecuado de razón y de justicia, de equidad. Al fútbol lo hace el todo y el todo no es el llamado círculo privilegiado. No se llega a "grande" sin antes haber sido "chico". Y hay "chicos" deportivamente hablando que, vivaces, ardorosos y valientes pueden oficiarlas de maestros frente a "grandes" con más relumbrón que otra cosa.

Pudieron más los 21 años de Patterson que la experiencia del cuarentón Archie Moore





CHICAGO. — El veterano Archie Moore escucha la cuenta del juez del encuentro que por el título mundial de peso pesado sostuvo en el Chicago Stadium con el joven pugilista Floyd Patterson. Como se sabe, Moore, que aspiraba al título máximo cayó vencido por K.O. en la quinta vuelta

Un amistoso de fútbol se jugará hoy en Unión

Esta noche a las 21.30 en cancha de Unión, se jugará un encuentro amistoso de fútbol que tendrá el carácter de práctica entre el combinado de la Liga Santafesina de Fútbol y el equipo de ascenso de la entidad rojiblanca.

La Liga ha citado para las 20.45 en el estadio de la avenida López y Planes a los siguientes jugadores: Chacón, Gennari, Bobadilla, Calamante, Alvarez, Baraggia, Savognani, Wariet, Largeza, Ponce, Pessarini, Rossler, Monteporsi, López, Salinas, Lilino, Bonacossa y Egesti. Como director técnico a L. Barrera y como kinesiólogo a A. Frutos.

En cuanto a Unión se presentará alineado con los jugadores que integran su plantel profesional de ascenso y primera [illegible].

Cabe mencionar que la entrada al campo de juego será gratuita.

Unión c. Belgrano de Córdoba

Están a punto de concretarse, las gestiones tendientes a concertar un encuentro amistoso de fútbol entre los equipos de ascenso de Unión y Belgrano de Córdoba. El mismo tendría lugar el 11 del corriente por la noche.

La reunión del jueves en el C. At. Colón

Conforme a lo anunciado, el jueves se realizará en la sede del Club Colón una reunión de asociados para seguir considerando la confección de una lista única de miembros de la C. D. para el próximo acto eleccionario.

Se sabe que el Sr. José M. Glorioso ha decidido no aceptar la candidatura a presidente. Por su parte, el Dr. Antonio Celeri nos pidió dejáramos constancia de que no había aceptado la suya al puesto de vicepresidente 2º, pues, cuando se la ofrecieron, sólo solicitó algunos días para dar la respuesta y que al hacerlo, lo fué en sentido negativo, mediando en ello, la carencia de tiempo para desempeñar debidamente el cargo.

Se jugarán esta noche encuentros femeninos

De acuerdo con lo que hemos venido informando esta noche continuará la disputa del campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol con encuentros de la categoría única femenina y cotejos de divisiones inferiores.

Se jugarán sólo dos partidos de la categoría femenina ya que como es sabido desertaron del torneo los conjuntos de Unión y Unión y Trabajo. De los dos cotejos que se jugarán habrá de acaparar la atención de los aficionados en general el que sostendrán Sportivo Candioti y Reservista. Este último puede ofrecer seria resistencia a Candioti que en los papeles en el sindicado como ganador de la lucha. En el otro match, el campeón, Gimnasia y Esgrima deberá medirse con República del Oeste.

El programa a cumplirse en el que damos a continuación:

Cancha de República: A las 20.30, mayores, República c. Escalante y a las 21.30, femenino, República c. Gimnasia.

Cancha de Unión: A las 20.30, segunda, Unión c. Kimberley y a las 21.30, femenino, Sp. Candioti c. Reservista.

Cancha de Regatas: A las 20.30, cuarta, Israelita c. Newell's y a las 21.30, segunda, Regatas c. Colón.

Los partidos de mañana

Singulares atractivos ofrece la jornada basquetbolística a cumplirse mañana. Se jugarán cuatro partidos de primera división y todos ellos prometen resultar muy interesantes.

El partido entre Rivadavia Jrs. y Unión y el que sostendrán los clásicos rivales: Gimnasia y Esgrima y Regatas prometen luchas muy interesantes por la paridad de fuerzas.

Si Rivadavia Jrs. presenta su elenco titular tendrá que jugar mucho Unión para poder vencerlo. Aquí podría ocurrir la sorpresa de la jornada. Los partidos que se jugarán son los siguientes:

Cancha de Rivadavia Jrs.: A las 21.30, primera, Rivadavia c. Unión.

Cancha de Colón: A las 20.30, mayores, Colón c. Kimberley y a las 21.30, primera, Colón c. Kimberley.

Cancha de Escalante: A las 20.30, 4a. Escalante c. Sporting y a las 21.30, primera, Escalante c. República del Oeste.

Cancha de Gimnasia: A las 20.30, Barranquitas c. Unión y Trabajo y a las 21.30, primera, Gimnasia c. Regatas.

La reunión de anoche

Pocos asuntos consideró el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol en su reunión de anoche.

Entre otros figuran los siguientes:

—Tuvo entrada el pedido de pase de la señorita Alicia Inés Malvicino de Olimpia de Paraná a Gimnasia y Esgrima.

—La Federación comunicó que ha sido postergada para los días 22 y 23 del corriente la disputa del campeonato provincial de campeones que se llevará a cabo en Cañada de Gómez. Las inscripciones se recibirán hasta el 15.

—Colón solicitó permiso para actuar los días 8 y 9 del corriente en C. del Uruguay frente al conjunto del Club División Río Uruguay.

—A pedido de la entidad, será inspeccionado el campo de juego del Centro Juventud Israelita.

—Se acordó autorización al Club Escalante para que el sábado y domingo haga disputar los encuentros finales del torneo Aniversario.

—Por 6 partidos fué suspendido el jugador José Alvarez, de Rivadavia Jrs.

—Por intermedio del delegado de Colón, señor Roberto Cedeira, la Asociación Rafaelina invitó al seleccionado local a jugar un match en fecha próxima.

Racing se presentará en la capital chilena

BUENOS AIRES, 4 (C.).— El conjunto de Racing que ayer partió en avión rumbo a Santiago de Chile, jugará esta noche con el Colo Colo como iniciación de una extensa excursión por varios países del continente. Forman parte de la delegación los futbolistas Domínguez, Dellacha, García Pérez, Sánchez, Anido, Sciancalepore, Giménez, Cap, Sivo, De Vicente, Corbatta, Maschio, Blanco, Pizzutti, Mendiburu, Cupo, Balaxanian y Manfredini.

Independiente a Brasil

Por su parte el equipo de Independiente partió hoy por vía aérea para Brasil para jugar el jueves y sábado próximos en Recife y probablemente el domingo en Pernambuco.

No viajó el entreala Ernesto Grillo, alegando cansancio. La C. D. le aplicó una suspensión de 90 días.

Partidos en Córdoba

Tres cuadros de división superior de la A.F.A. actuarán este mes en Córdoba para enfrentar a Talleres y Belgrano. Boca Juniors se presentará mañana y el viernes, San Lorenzo de Almagro el 12 y el 14 y el once de Independiente, el 19 y el 21. Se trata de una serie de encuentros que han determinado gran interés.

Una final

MAR DEL PLATA, 4 (UP). — En la cancha del C. A. General San Martín, se jugó el partido final por el Campeonato Argentino organizado por la Asociación del Fútbol Argentino entre el once representativo de la liga local y el de Chivilcoy.

El partido fué reñido y finalizó con la victoria del conjunto marplatense por 2 goles contra 0. El primer tiempo finalizó sin goles y en el segundo período abrió el score Cornejo, a los 22 minutos y a los 23 Pacheco dió cifras definitivas al cotejo.

Con este resultado, Mar del Plata se clasificó campeón de la provincia de Buenos Aires. Se recaudaron $ 56.000.

Partió el seleccionado

Pasado el mediodía de hoy partió rumbo a Río de Janeiro el seleccionado argentino de fútbol que mañana en el estadio de Maracaná jugará en horas de la noche con el combinado de la Federación Metropolitana de la capital brasileña, entrenándose en un encuentro que tiene carácter benéfico. Debido a las lesiones que sufrieron Castro y Juárez de Rosario Central y por encontrarse enfermo Pederzoli y Allegri de Arg. Juniors y Vélez, respectivamente, han sido reemplazados por otros jugadores. Oscar Rossi de Huracán reemplazará a Castro, jugando Néstor Rossi en lugar de Pederzoli y Filgueiras cubrirá la plaza de Allegri. La de Juárez no fué [illegible].

River c. Atlanta

Como parte de los actos celebratorios con que River Plate festejará la conquista del campeonato de primera división, ha concertado en principio un partido amistoso con Atlanta a jugarse el sábado próximo a las 22 en el field de Núñez.

Partidos a adelantarse de la primera B

Pasado mañana a las 22 se jugará el partido de primera B entre Atlanta y El Porvenir por la antepenúltima fecha del campeonato de primera B que se debía disputar el sábado próximo. El encuentro se llevará a cabo en la cancha de los primeros.

Por su parte Platense y Almagro se medirán el sábado próximo a las 22, confirmándose así lo que adelantáramos oportunamente.

Es de consignar que Atlanta propuso que el partido con El Porvenir se juegue el jueves próximo, habiendo ofrecido a los dirigentes del club bonaerense la suma de 10.000 pesos de la recaudación a obtenerse. Desea así Atlanta, que debía actuar en la cancha de su adversario, festejar en la suya la obtención del campeonato.

Renunció un delegado

Renunció anoche a su cargo de delegado del Club Tigre ante el consejo directivo de la A.F.A. el Sr. Victorio Michelli. Aunque oficialmente nada se informó, se sabe que el motivo que lo habría decidido a dimitir, se relacionaría con las cuestiones que se suscitaron en ocasión de disputarse los partidos para definir el descenso.

El partido de paleta de esta noche en Gimnasia

En momentos de entrar en prensa esta edición debía comenzar el encuentro de pelota a paleta por el campeonato provincial entre las parejas de Gimnasia y Esgrima y Unión que son quienes marchan a la cabeza de las posiciones.

El match se jugará en el frontón de Gimnasia y Esgrima y es enorme la expectación que reina en torno al mismo no sólo por la calidad que podrá apreciarse en el encuentro, sino también por la rivalidad que existe entre las dos entidades.

Por Gimnasia jugarán José D'Andrea y Horacio Virgilio, mientras que por Unión se alistarán Batres y Fernández. Los primeros a lo largo de la primera rueda que finaliza con el partido de hoy, han perdido un solo encuentro, mientras que los rojiblancos conservan aún su condición de invictos.

Deportista de duelo

Falleció anoche en nuestra ciudad, el padre del conocido boxeador santafesino Roberto Agrafogo.

Con tal motivo llegan hasta el citado deportista numerosas muestras de pesar.

Actividades diversas

Club Unidos del Sur

—La comisión directiva del Club Unidos del Sur, agradecerá la devolución de un talonario de bonos contribución, del 609 al 650, cuyo valor para dicho sorteo es nulo.

Club F. C. Oeste

La "Agrupación de los sábados" del club del epígrafe, realizará el sábado venidero a las 20.30 una cena en honor de sus asociados en el local de Moreno 3449.

Suspendieron anoche a varios látigos locales

Se reunió anoche, como lo hace todos los lunes, la comisión de [illegible] del Jockey Club, disponiendo suspender a varios jockeys locales por irregularidades cometidas en el transcurso de la [illegible] disputada en Las Flores.

La sanción fué aplicada al jockey Ignacio Moncada a quien se inhabilitó por dos reuniones a raíz de las molestias ocasionadas con Elordina en perjuicio de Winnica, sin hacer nada por evitarlas. También se suspendió por una reunión a Adolfo Sánchez por molestar con El Chúcaro a Enamoradiza y a Enrique Coronel por una reunión por haber molestado con Malagaña a Enamoradiza y Falernera.

Por último se dispuso suspender hasta el 31 del corriente a J.G. Sesma, por la forma sospechosa de correr a su piloteada Mirandela en la sexta carrera y por no ser veraz en sus declaraciones dentro del recinto del comisariato.

Los forfaits

Ha sido depurado el programa del sábado próximo, habiéndose declarado forfaits el caballo Don Ramón y la yegua Jambalaya.

En Paraná actuará el combinado de Rosario

PARANA, 4 (C). — El combinado de la Liga Rosarina de Fútbol se presentará en esta capital pasado mañana a las 21.30 en el field del Club Belgrano, enfrentando al seleccionado de la Liga Paranaense de Fútbol.

Automovilismo : 1

El cuerpo de técnicos confirmó el resultado

BUENOS AIRES, 4. — De acuerdo con lo que señalan las reglamentaciones vigentes en lo que respecta al Gran Premio Argentino de Carretera, el cuerpo de técnicos de la Comisión Deportiva cumplió ayer el último requisito. Luego de un exámen exhaustivo de las máquinas, [illegible] la victoria de Juan Gálvez y los puestos siguientes a Félix Peduzzi, Oscar Gálvez, Juan Marchini, Guido Maineri, José Lastuf (El Rebelde), J. C. Castellani, etc.

La pericia técnica de la Comisión Deportiva Automovilística es previa a la consagración de los ganadores, hecho que sólo se produce cuando se ha comprobado en forma fehaciente el recorrido de los cilindros. Las disposiciones reglamentarias han sido observadas escrupulosamente, como elogioso [illegible] de organización y de total corrección de los que participaron en el [illegible].

Los premios acreditados

De acuerdo con la clasificación final y con la clasificación en las nueve etapas, J. Gálvez se adjudicó 156.000 pesos [illegible]; Félix Peduzzi 116.000; Oscar Gálvez 83.000; Juan Marchini [illegible]; Guido Maineri, [illegible] y primera [illegible] ganadores, 33.000; José Lastuf [illegible]; [illegible] Castellani [illegible]; Andrés Parodi, [illegible]; P. [illegible] 7.800; E. [illegible] y Marcos Ciani, quien sufrió el accidente que ya se ha difundido [illegible].

Puntos para el campeonato argentino de 1956

En lo que respecta a los puntos para el campeonato argentino de 1956 para la especialidad turismo de carretera, Juan Gálvez agregó 39 puntos a los 15 que ya se había adjudicado antes y en esa forma se acreditó el título de campeón con 54 puntos; Peduzzi conquistó 28 puntos, más 6,50 de antes; Oscar Gálvez 11 y elevó a 40 su haber de puntos, pues marchaba a la vanguardia del certamen con 27; Ciani totalizó 11 puntos y Marchini 6,20.

Juan Gálvez es por quinta vez consecutiva, campeón argentino de carretera.

AVISOS ECONOMICOS